

ORACION

QUE

CON MOTIVO DE LA SOLEMNE BENDICION
DEL ORATORIO PUBLICO

ERIGIDO EN HONOR

DE LA S. VIRGEN DE LA SABIDURIA
Y SAN NICOLAS OBISPO

EN LAS AULAS DE GRAMATICA,

QUE EDIFICÓ A SUS EXPENSAS

EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO

DON JOSEPH CLIMENT

EN LA VILLA DE CASTELLON DE LA PLANA,
SU PATRIA,

DIA 6. DE DICIEMBRE DE 1791.

CON ASISTENCIA DE AMBOS CABILDOS

DIXO

EL M. R. P. P. do Fr. MANUEL MARTIN Y PICO
DEL ORDEN DE PREDICADORES, RECTOR QUE FUE DEL
REAL COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE TORTOSA
Y REVISOR GENERAL DE LIBROS.



CON LICENCIA DEL REAL CONSEJO.
EN VALENCIA POR D. BENITO MONFORT AÑO 1792.

Joseph Castell

ON A...

...of the ...

...the ...

...the ...

...the ...

...the ...

...the ...



...the ...

Handwritten signature

Á LA MUY IL.^{TRÉ} JUNTA DE SEÑORES

ADMINISTRADORES DE LA REAL CASA DE NIÑOS HUERFANOS QUE, BAXO LA PROTECCION DE S. VICENTE FERRER, FUNDÓ EN LA VILLA DE CASTELLON DE LA PLANA EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO D. JOSEPH CLIMENT, COMPUESTA, COMO DEXÓ MANDADO DICHO SEÑOR, DEL VICARIO PERPETUO DE LA PRINCIPAL PARROQUIA D. JOAQUIN ESCUIN, MAESTRO EN ARTES, DI. EN TEOLOGIA Y OPOSITOR A CATEDRAS EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA; D. JOSEPH BREVA, PRESBITERO, DI. EN TEOLOGIA EN DICHA UNIVERSIDAD Y CLAVARIO DE DICHA CASA; D. FRANCISCO GINER, BARON DE BENICASSIM, REGIDOR PERPETUO; D. JUAN BAUTISTA MARTÍ, CABALLERO; D. MANUEL CASTELL, LABRADOR HACENDADO; D. JOSEPH GOMEZ, MENESTRAL HACENDADO.

M. IL.^{TRÉ} S.^{OR}

El Sermon, que prediqué con motivo de la Bendicion del Oratorio público, erigido en
las

las nuevas Casas , que edificó á sus expensas el Ilustrisimo Señor D. JOSEPH CLIMENT para Generales de Gramática de esta Villa , buela por sí mismo á ponerse , no tanto en las manos , quanto en el benigno y amoroso seno de V. S. Ni Yo podia consagrarle á otro Mecenas , ni V. S. dexar de recibirle con aquella benignidad y complacencia , con la qual , heredero del espíritu de tan insigne heroe , abraza en sus entrañas una multitud de Niños , á quienes procura por todos medios la mas christiana educacion , para que lleguen algun dia á ser un nuevo lustre de su Patria. Me atreveré á decir, sin temor de incurrir en un vicio, que siempre hé aborrecido , que V. S. há superado con su actividad y constancia las esperanzas que concibió aquel grande Prelado, quando le fió la execucion y cuidado de tan util Establecimiento. Á la verdad , el singular Privilegio de amortizacion de las rentas de esta Casa , con la total remision de sus Derechos, que no pudo conseguir mientras vivió ; la Salvaguardia con que la há honrado su Magstad,

gestad, tomandola baxo su Real proteccion; la feliz conclusion del Edificio, en todo comodo y magnifico; su abertura, y recepcion de los Niños de ambos sexos, celebrada con las mayores demostraciones de jubilo por Naturales y Forasteros, y quantos saben conocer quan utiles son á la Religion y al Estado semejantes establecimientos, todo se deve al zelo y actividad de V. S. Y ¿con qué cuidado y esmero procura el adelantamiento de los Niños en la virtud y las letras? ¿Con qué amor y cariño son tratados por V. S.? De aqui proviene sin duda, que sean atentos con todos, dociles á sus Maestros, y esten tan contentos en su estado, que se les vé, con asombro, desprenderse gustosos de la compañía de sus Madres para vivir y permanecer en la Casa; y derramar sentidas lagrimas quando, despues de educados, se ven precisados á dejarla para continuar los Estudios, ó tomar algun Oficio.

Ni es esto solo lo que prueba quan vivo está en V. S. el espiritu de su grande Fundador:

dor: Á mas de la Escuela pública de primeras Letras, que aquel verdadero Padre de la Patria habia establecido, siendo aun Canonigo de Valencia, y que V. S. há unido á esta Real Casa con puerta separada para que puedan concurrir á ella los demas Hijos de la Villa, un Individuo de V. S. há fundado en ambos Arrabales otras dos con decentes Aulas y habitacion para sus Maestros; y ha obtenido del Ilustre Ayuntamiento la competente dotacion del sobrante de los Propios. En fin, Señor, aquel mismo espiritu del Ilustrisimo Climent, que tanto brilla en V. S., le hace contribuir anualmente con cien pesos sobre igual cantidad, que disfruta por su salario el Maestro de Mayores de Gramática; con el fin, como deseava aquel grande promovedor de la enseñanza pública, de tener siempre en estas Aulas los mas habiles y acreditados Maestros; y le ha hecho construir el hermoso Oratorio que, con asistencia del Cabildo Eclesiastico y Secular, y un numeroso concurso, acaba de bendicirse, y ha dado

motivo al Sermon que prediqué por encargo de V. S. ¿Qué pruebas mas claras y convincentes del zelo y piedad de V. S., y de que el espiritu de su grande Fundador vive, y vivirá eternamente en tan respetable Junta? Segun esto, ¿á quién debia consagrarse esta Oracion, en que se manifiesta quanto hizo, y con quantas veras deseó el Ilustrisimo Climent el mayor esplendor de su Patria, sino al respetable Cuerpo, á quien fió el cumplimiento y perfeccion de tan christianos deseos? Reciba pues, V. S. con la misma benignidad y amor, con que protege y procura la enseñanza de los Niños, este verdadero monumento del espiritu del Señor Climent, que no tiene otro objeto, sino animar y promover en la tierna Juventud de esta Villa los mas vivos y loables deseos de imitar, y aun superar, si es posible, á aquellos Hombres famosos que la precedieron en tan ilustre carrera; y que, despues de haber llenado de gloria inmortal á este Pueblo, han empleado sus talentos y sudores, sus rentas y quanto

poseian en facilitarla los mas seguros medios para que llegára á la cumbre del honor , y pudiera hacerse util á la Religion y á la Patria. Dios nuestro Señor prospere la vida y apreciables desvelos de V. S. para mayor aumento y felicidad de la pública educacion y enseñanza. Castellon de la Plana 30. de Marzo de 1792.

D. V. M. II.^{tre}

muy obligado Serv.^o y Capellan

Fr. Manuel Martin y Picó.

PROLOGO.

Despues de amonestar el Espiritu-Santo á los Jovenes y Niños que procuren con la mayor eficacia conseguir la Sabiduria poniendoles á la vista sus frutos y ventajas , y la estimacion y gloria que les acarreará entre las Gentes ; les convida á dar las devidas alabanzas á aquellos Varones esclarecidos , que por su sabiduria y prudencia se adquirieron un nombre inmortal en las Generaciones venideras. Para mas animarles , les hace un breve elogio de cada uno de ellos , pintando con los mas vivos colores sus virtudes y talentos , y los importantes servicios que hicieron á su Pueblo. ¹ Á vista de tan excelente modelo nadie estrañará , que me esfuerze en dar una breve noticia de aquellos Varones ilustres , cuyo merito , por atender á la gravedad del Pulpito , insinúo solamente , y en que tanto se há distinguido mi Patria ; como conocerá qualquiera que reflexione , que quantos nombro en mi Oracion , florecieron de dos siglos y medio á esta parte ; esto es , en un tiempo , en que ha podido conservarse su memoria : Que las noticias que tenemos de sus Escritos las han conservado los Estraños para honrar con ellas sus Bibliotecas : Que Joseph Llorens de Clavell , el unico que en 1725. escribió unas Memorias de esta Villa , cuyo Original poseo , solo nombra los que le vinieron á la mano , buscando otras noticias ; pues hablando del Privilegio de su trans-

B

la:

¹ Eccl. c. 44. y sig.

lacion al lugar que ocupa al presente, dado por su glorioso Conquistador en ocho de Setiembre de 1251, despues de referir las muchas gracias, mercedes y franquicias, que concedió á los Christianos viejos que quisieron venir á poblarla, ^A con que atraxo muchos Catalanes, Aragoneses, y aun Franceses, ^B que le ayudaron en sus Conquistas, á mas de los esforzados Guerreros, de cuyo valor se sirvió para quitarla á los Moros en 1233., y quedaron heredados en ella; se contenta con decir que aun hoy se conservan muchas Familias de aquellos; pero sin expresar quales sean, con notorio agravio de dichas Familias, y justo sentimiento de los Sabios: Que estos nuevos Pobladores desde luego hicieron ver su instruccion y buen gusto en las bellas Artes, como se colige de la hermosa planta que dieron á la Villa, perfectamente quadrada, circuida de Murallas, guarnecidas de muchas Torres; lo que dió motivo á que tomara por Armas en sus Escudos y Sellos un Castillo con tres Torres; ¹ de la rectitud y anchura de sus Calles, en que lleva seguramente la palma, no solo á las demás Villas, sino á las Ciudades mas hermosas; de la anivelacion y apeo de su dilatada huerta, distribucion y arreglo de las aguas, que supieron sacar del Rio Mijares para el riego antes de 1275. ² En fin, de la magnífica Iglesia Mayor, construida á ultimos del siglo decimo quarto. ³ Pero
 estos

¹ Llorens Clavell Mem. M. S. ² Consta de la Escritura de Concordia entre esta Villa y la de Almasora, recibida por Romeu Peregrí á 5. de los Idus de Julio de 1275.; cuya copia autentica he visto en el Archivo de esta Villa. ³ Clavell. Mem. M. S.

estos hombres insígenes, tan dignos de nuestra memoria y gratitud, atentos solo á ilustrarla con sus hechos, descuidaron enteramente conservarnos en sus escritos los nombres de aquellos, que con sus luces y talentos trabajaron tanto en el lustre y engrandecimiento de su Patria. Temiendo pues, que corran igual suerte los que han llegado á mi noticia, y deseando mover á mis Jovenes Paisanos á imitarles, insinuaré brevemente su merito literario, remitiendo á los Autores, que tratan de proposito, á los que quieran instruirse mas de lleno. Allí encontrarán los elogios que corresponden á su merito, y que omitiré alguna vez, ó por atender á la debida brevedad, ó para evitar la nota de apasionado.

Nómbro, y en primer lugar entre los Maestros de Gramatica de estas Aulas al Ilustrísimo Señor D. Fr. Severo Auter; pues siendo la mayor recomendacion de los Estudios públicos la fama y pericia de sus Maestros, no debia omitir á un literato tan benemerito, que, si apenas llegó á enseñarla, obtuvo por oposicion su Magisterio; que renunció poco despues para tomar el Habito en el Real Convento de Predicadores de Valencia. ¹ Pero no hay duda, que la enseñaron los Gramáticos y Retóricos mas famosos de los siglos de la buena latinidad, y entre ellos Juan Maria Soldevila, y Pedro Martinez Murillo, como dice Ximeno en sus respectivos Articulos. ² Por la misma razon insinué que havian estudiado aqui los dos

Maes-

¹ El Texedor en su Necrol. t. 4. p. 162. ² Xim. Bibliot. Valent. Art. Soldevila, y Art. Murillo.

Maestros Mercenarios, Mañez, y Rebollida; ¹ aquel primer Regente de la Catedra de Dogma, que fundó el Ilustrísimo Señor Climent, de quien fue muy estimado, éste de Retórica en la Universidad de Valencia; y los dos celeberrimos latitos y eruditos de primera nota, D. Manuel Martí, ² y D. Francisco Perez Bayer, cuyos nombres forman su mayor elogio: tal es la multitud de aplausos con que les han celebrado los primeros Sabios de Europa. El primero nació en Oropesa, Lugar inmediato á Castellon. El segundo, aunque nació en Valencia, es originario de esta Villa, donde nació su Madre, y tiene su Parentela. Ambos tuvieron por Maestros á dos Hijos famosos de esta Villa, los D. D. Falcó, y Catalá. Y lo que es mas, ambos estudiaron en una misma Casa, y en un mismo Quarto ó Aposento. Podria nombrar aqui al Canonigo Ivañez de Alcora, ³ y otros muchos eminentes en letras, que de todas partes acudieron á estudiar la Gramaticá á esta Villa; pero basten los dichos de fuera para prueba del credito de sus Aulas; y pasemos á hablar de nuestros Sabios Paisanos. El primero que nombro en mi Oracion es

EL IL.^{mo} SEÑOR D. MIGUEL BELTRAN.

Nació en Castellon á 12. de mayo de 1588. Fueron sus Padres Domingo Beltran, Notario, y Madalena Peris. Haviendo estudiado aqui la Gramática, tomó el Habito de Nuestra Señora de Montesa, y fue uno de los primeros Colegiales que nombró el Señor Felipe Tercero para el nuevo Colegio de San Jorge de

¹ Xim. Art. Reboll. ² Idem, Art. Martí. ³ Idem, Art. Ivañ.

de Valencia. Recibió el grado de Teología en su Universidad; y en el año 1613. fue nombrado Capellan de su Magestad, por cuyo motivo marchó el mismo año á la Corte. Satisfecho el Rey de su virtud, sabiduria y servicios le confirió el Priorato de San Juan de Burriana, Prebenda de dicha Orden; y en 1638. le nombró Obispo de Ales y Torralba en la Isla de Cerdeña, en donde fue recibido con tales muestras de estimacion, que como dice él mismo en una de sus Cartas, se admirava de la buena opinion que havian formado aquellas Gentes de su Persona. Á poco tiempo de estar en su Silla celebró Sinodo Diocesano, en que estableció la ereccion de un Seminario Conciliar, y tres Canonicatos de Oficio, segun lo ordenado por el Santo Concilio de Trento. Gobernó dignisimamente su Iglesia, y murió en Caller día dos de Diciembre de 1642. á los 54. años de edad, con universal sentimiento de quantos le trataron y conocieron. Durante su residencia en la Corte sirvió mucho á esta Villa en los expedientes y pleytos que ocurrieron. ¹

EL IL.^{mo} SFÑOR D. Fr. ANDRES CAPERÓ fue hijo de Melchor Caperó, Ciudadano, y de Isabel Ana Agramunt. Nació en esta Villa á 2. de Diciembre del año 1646. Tomó el Habito de Carmelita Calzado. Leyó con aplauso Artes y Teología, en que tuvo por Discipulo á su sabio Paisano Fr. Eliseo Garcia. Se graduó en ambas Facultades en la Universidad de Valencia; y por su mucha virtud

¹ Memorias del Archivo de D. Juan Bautista Mas.

y singulares prendas obtuvo todos los cargos de la Religion, hasta el de Asistente, Procurador, y Vicario General; en cuyo tiempo, vacando el Generalato de su Orden, convocó Capitulo de eleccion en Roma, año 1692, y tuvo quarenta y dos votos á su favor para aquel Empleo. El alto concepto, que se havia merecido por sus prendas y talentos, movió á la Diputacion del Reyno á enviarle Embaxador cerca del Rey Carlos Segundo, para solicitar, que se restabieciera el Cargo de Vice-Chanciller del Supremo Consejo de Aragon; habiendo sido destinado para el mismo efecto el Obispo de Huesca por Aragon, y el Marquès de Arropit por Cataluña. Ultimamente el Señor Felipe Quinto le nombró Obispo de Lugo en 1714, y se consagró dia 8. de Abril del siguiente año en la Parroquial de esta Villa. ¹ Promovido quatro años despues á la Mitra de Tuel murió en su Convento de Valencia, estando de transito para la nueva Silla, dia 10. de Marzo de 1719. Imprimió dos Sermones, como puede verse en Ximeno. ² Castellon le deve los hermosos Lienzos del Altar Mayor de la Parroquia principal, que hizo pintar en Roma á Carlos Marati, y los quatro de los lados de dicho Altar á un Discipulo de este, llamado Nicolás Barretoni. ³ Tambien fundó en la Parroquia la fiesta de los Desposorios de la Virgen. ⁴

FRANCISCO JOVER nació en esta Villa, á la qual no solo ilustró con su sabiduria, sino á todo el Reyno de Valencia, siendo llamado en París,

¹ Llorens de Clavell Mem. M. S. ² V. su Art. ³ Pons. Viag. ⁴ Clavell Mem. M. S.

rís y Lobayna , de cuyas Universidades era Doctor en la primera , y Catedratico en la segunda , el *Valenciano* ; lo que movió al Autor de la Biblioteca Pontificia á hacerle hijo de Valencia del Delfinado: error que impugnó D. Nicolás Antonio en su Biblioteca , Tom. I. Fue excelente Latino y doctísimo Canonista. Leyó por muchos años Teología en Lobayna , segun dice él mismo en su Dedicatoria al Obispo de Segorbe del Tomo de la *Exposicion de Santo Thomás sobre el Libro de Job* , que por ser mal entendido de muchos , por estar en forma de dialogo , habia explicado en dicha Universidad en 1555 , y reimprimió en París en 1557 , para expurgarle de los yerros que se habian cometido en la impresion hecha treinta años antes. Pero la Obra que le llenó de una gloria inmortal , y que le ha merecido tantos y tan sublimes elogios , ha sido su excelente *Coleccion de los Concilios y Canones* , impresa en París en un Tomo en folio año 1555. La excelencia de esta Obra puede verse en los P. P. Labbé y Cossarcio , Duchat , Nicolás Antonio , y otros muchos. Pero no quiero omitir el elogio que le dá en su Carta al Dr. Ximeno , impresa al principio de su Biblioteca , el mejor conocedor del merito literario , y el critico mas severo D. Gregorio Mayans. Despues de decir : *Soy muy parco en las alabanzas , y por eso celebraré á pocos , pero con justos y bien merecidos loores* : hablando de los que han florecido en la jurisprudencia Canonica , dice asi : *Nadie ignora quan gran Letrado fue D. Luis Gomez , y muy pocos saben lo mucho que supo el Dr. Francisco Jo-*

ver. Elogio grande á la verdad , pero justo y bien merecido. Pero nada recomienda tanto, en mi dictamen, el merito de este grande hombre como la solida piedad , con que supo dar nuevo lustre á su eminente sabiduria. Fue Capellan de honor de S. M. , y habiendo venido á su Patria , se vió asaltado de una grave enfermedad de que murió en 1561. En su ultima voluntad dexó ordenado que enterraran su Cuerpo en el Atrio ó Longeta de la Iglesia Mayor, para que fuera pisado de todos : y efectivamente descansa allí baxo una Lapida, que pisan quantos entran y salen por la puerta principal de dicha Iglesia.

DOMINGO JOVER , hijo de esta Villa y hermano del precedente , pasó igualmente á París á perfeccionarse en las ciencias, en donde se graduó de Teologia , como su hermano : prueba de que esta Familia no solo abundó en hombres sabios y benemeritos de su Patria , como puede verse en Llorens de Clavel ; sino que fue tan rica , como ilustre ; pues aun mismo tiempo pudo enviar dos hijos á una Universidad tan distante. Y esto me hace creer , que no serian estos solos los hijos de Castellon que pasaron á los Estudios de París por aquel tiempo. Buelto á esta, fue Beneficiado de su Iglesia Parroquial, y su Vicario perpetuo por muchos años. Todos los primeros Domingos del Mes se cantan por su Alma los Gozos de la Virgen en la Iglesia de Dominicos en reconocimiento de haver cedido un pedazo de huerta para ensanchar el Convento. ¹

EL M. Fr. ELISEO GARCIA fue hijo de Luis

¹ Lumen Domus de dicho Conv.

Luis Garcia , uno de los celebres Maestros que enseñaron las Primeras Letras en esta Villa. Vistió el Habito en los Carmelitas Calzados de Onda , y estudió la Teologia baxo el Magisterio de su Paisano, el Señor Caperó. Desde luego descubrió unos talentos superiores , y un ingenio vivaz y penetrantes; lo que movió á sus Prelados á enviarle á Valencia, y persuadirle que tomára el Grado de Teologia en su Universidad , en donde obtuvo la Catedra perpetua de Metafisica , que regentó con aplauso. Por su sabiduria y prudencia fue Prior muchas veces , Provincial de esta Provincia, y Asistente General en Roma por España. Imprimió allí un Curso de Filosofia , segun la Doctrina de Bacon, y dos tomos en folio de Teologia Moral Escolastica : y en Zaragoza salió á luz una Oracion laudatoria , que había compuesto y pronunciado en latin en la celebracion del Capitulo Provincial de su Orden en Valencia dia 25. de Abril de 1676. Fue hombre de exemplares virtudes , y de singular ingenio y sabiduria. Murió en su Convento de Valencia dia 2. de Febrero de 1719. ²

IGNACIO AVINENT nació en Castellon dia 25. de Marzo del año 1687. Fueron sus Padres Pasqual Avinent , Notario, y Antonia Traver. Despues de estudiar con aplicacion la Gramática, se inclinó al Arte de la Notaria , en que salió habilisimo. Por su mucha pericia fue Notario Apostolico , y Escrivano Real y público del Tribunal de Causas Pias,

C

y

² Vease su Art. en Ximeno = Clavell. Mem. M. S.

y privativo de las causas de Beatificación , y Canonización del Arzobispado de Valencia. Dió á luz la siguiente Obra : *Formulario de la Execucion de las Dispensaciones Matrimoniales , ó letras de Comision para ello ; y otros despachos de Roma , segun la practica de la Curia Ecclesiastica de la Ciudad de Valencia.* En ella por Joseph Garcia 1748.

EL Dr. JAYME MIGUEL FALCÓ , hijo de Vicente Falcó , y de Madalena Castell , nació en Castellon dia 14. de Noviembre de 1634. Estudió las ciencias mayores ; pues en el frontispicio de la ultima de sus Obras se intitula Doctor , aunque no dice en que Facultad. Despues de Pedro Murillo enseñó por muchos años la Gramática en las Aulas de esta Villa , cuya celebridad habia ido creciendo desde ultimos del siglo decimo quinto , como se hecha de ver por la perfecta latinidad y elegancia de Jover, Miguel Juan Pasqual , y otros que estudiaron á fines de dicho siglo y principio del decimo sexto ; y entrado el decimo septimo , la sostuvieron con honor Soldevila y dicho Murillo , que succesivamente regentaron su Magisterío hasta mas acá del año 1663. Pero en tiempo de Falcó , lejos de padecer el menor eclipse , cobró nuevas luces , y se dió á conocer por todas partes. Quantos deseavan instruirse en las humanidades , en la Poética y Retórica , que eran sus Musas predilectas , acudian ansiosos á buscar su enseñanza ; y de ella salieron aventajados Discipulos. El celeberrimo Latino D. Manuel Marti , Dean de Alicante , basta por sí solo para credito de la excelencia de su Maestro , y extender por todo el Mundo

su fama. Imprimió un *Syntacxeos Compendia*. En Valencia, 1677. Y su *Falconii Castalia, hoc est, de Prosodia et Poetica*, en 1682. en 4. ¹

JUAN BAUTISTA NAVARRO nació en esta Villa á 20. de Febrero de 1558. Fue su Padre Juan Climente Navarro. Estudió Artes y Medicina en Valencia, en cuya Universidad se graduó de Doctor, y obtuvo una Catedra perpetua. Siendo Catedratico publicó la Obra siguiente: *Comentarii in Libros Galeni de differentiis Februm: De pulsibus ad Tyrones: Et Spurium de Urinis*. En Valencia 1628. Lo reimprimió el Dr. Lucas Fuster en 1651. Volvió á imprimirse en 1693.

EL DR. MANUEL SANCHIS DE JOVÉR nació en Castellon dia 15. de Abril de 1696. Tuvo por Padres al Dr. en Leyes Juan Sanchis de Jover, y á Matilde Avinent. Se graduó de Teologia en Valencia, y fue Beneficiado, y Residente en la Parroquia de San Lorenzo de aquella Ciudad. Dió á luz un *Compendio de las Meditaciones mas excelentes y devotas, con algunas Oraciones para el mejor exercicio del verdadero Christiano*. En Valencia por Garcia, 1748.

EL DR. D. JAYME GINER tuvo por Padres á Pedro Giner, y á Isabel Serra. Fue Presbitero, Doctor en Canones y Teologia, Canonigo de la Colegiata de San Felipe, antes Xativa, Vicario General del Obispado de Lerida, y ultimamente de Valencia por todo el tiempo de Santo Thomás de Villanueva: Lo que prueba el alto concepto que tenia
for-

x Vease su. Art. en Ximeno.

formado este Santo Prelado de sus muchas letras y virtud. ¹

EL Dr. D. FRANCISCO SERRA nació en esta Villa á 12. de Enero de 1546. Sus Padres fueron Andres Serra, y en el Mote del Bautismo omitió el Vicario poner el nombre de su Madre, cuya omision se ve en algunos otros. Estava graduado de Doctor, y fue Canonigo y Dean de Xativa. Murió en el año 1592. ²

EL Dr. D. MIGUEL SEGARRA nació en Castellon dia 14. de Octubre de 1608. Fueron sus Padres Joseph Segarra, y Esperanza N. ³ La unica noticia que hé adquirido es, que murió Canonigo de Tortosa en 1675. ⁴

EL Dr. D. DOMINGO BOU fue hijo de Juan Bou, y Damiana Martell. Nació en esta Villa á 6. de Marzo de 1634. Era Residente y Beneficiado de esta Parroquia quando le nombró el Rey su Capellan de honor. Tambien fue Canonigo y Chantre en la Catedral de Orihuela. Murió en su Patria dia 17. de Mayo, dice Llorens de Clavell, aunque omite el año.

EL Dr. D. JOSEPH JORGE BREVA nació en Castellon dia 25. de Abril del año 1638. Tuvo por Padres á Jayme Brevá, y á Josepha Rubert. Recibió el grado Mayor de Artes, y Teología en la Universidad de Valencia, donde leyó por tres años aque-

¹ Llorens de Clavell Memor. M. S. = Mem. Ajustado, presentado por Pedro Giner de Bou á S. M., que tengo impreso; en donde para prueba de que fue Vicario General del Señor Santo Thomás de Villanueva, se cita la Certificacion que acomp. n. 4.

² Clavell. ³ Falta el apellido en el mote del Baut. ⁴ Clayell.

aquella facultad , y obtuvo la Substitucion de una Catedra de esta , de que era Exâminador : Tambien lo fue Sinodal , y Calificador de la Suprema. Bolvió á su Patria con el Empleo de Vicario perpetuo de su Parroquia , que renunció poco despues en su Sobrino el Doctor Castellét , para bolver á la Capital á continuar la Carrera de Oposiciones á las Catedras y Prebendas. Las hizo con desempeño y aplauso á los Canonicatos Magistral , Lectoral y Penitenciarío de aquella Iglesia. Y , habiendo sido nombrado Capellan de honor de S. M. , pasó á la Corte á servir su Empleo , no olvidandose del bien , y salvacion de las Almas , que procuró siempre con muchos Sermones , y un prodigioso numero de Confesiones generales. Para exercitar mejor este zelo de la salvacion de las almas , de que se hallava animado , entró en el Oratorio del Salvador , de donde le precisaron á salir para cargar sobre sus hombros el cuydado espiritual del Real Hospital de la Corona de Aragon. Movido S. M. de sus meritos y servicios , le señaló una pension de mil y quinientos pesos sobre la Mitra de Valencia. Murió en dicho Hospital de Madrid con grande opinion de virtud. ¹

D. JOSEPH CASTELLÉT nació en esta Villa dia 28. de Julio de 1665. de Vicente Castellét y Dorotea Breva. Se graduó en Valencia de Doctor en Teología ; y no solo fue Vicario Perpetuo de esta Parroquia por renuncia de su Tio , y Oficial y Vicario Foraneo de este Partido ; sino Vicario General

¹ Consta del Memorial impreso , que presentó al Rey , y se argo á la vista.

ral por el Obispo de Tortosa, D. Silvestre García Escalona, en toda la parte del Reyno comprehendida en esta Mitra, segun lo havia solicitado la Villa por medio de sus Diputados en las Cortes celebradas en 1626., y 1646. ; alegando varias Leyes que establecen, que el Obispado, que está en distintas Audiencias, haya de tener Vicario General en el territorio de cada una. He visto los Despachos, y estan firmados en 1705. Los Curiales de Tortosa procuraron embarazar el exercicio de su jurisdiccions; pero él y el Sindico de la Villa acudieron á los pies del Trono con un Memorial Ajustado, que hé visto impreso, en que manifestaron quan conforme era á las Leyes dicho Empleo en este Partido, y quan justo que se amparára á los Suplicantes en la posesion: lo que efectivamente se mandó. ^a Tambien fue Comisario del Santo Oficio.

MIGUEL JUAN PASQUAL, Doctor y Cate-
dratico de Medicina en la Universidad de Valencia,
nació en Castellon de la Plana. Fue eminente Ana-
tomico, y uno de los Medicos que mas ilustraron
la Escuela de Valencia, como afirma el Doctor Ortí
en sus Memorias. ¹ Estudió la Medicina en Mompe-
llér con un famoso Profesor, llamado Falcon, y en
Valencia con Luis Collado. Por su mucha sabiduria
se mereció los mayores elogios del celebre Pedro

Nu-

a. Intimada la Real Orden á los de Tortosa, pretendieron,
que el Obispo retirara los Despachos de Vicario General, ó sus-
pendera al Dr. Castellet de su Oficio, y esto dió motivo á otro
recurso al Rey en 1707., cuyo éxito ignoro. ¹ Ortí Memor.
de la Univ. de Valencia p. 174. = Ximeno en su Art. y Tom. 2.
en las Adiciones.

Nuñez, que le dedicó sus *Instituciones Físicas*, impresas en 1554. Le aplaudieron igualmente Escolano, Morlá, Escoto, Vanderlinden, Eschenkio, Nicolas Antonio, Astruch y otros, llamandole, el que menos, peritísimo Doctor de Medicina. Floreció por los años 1555., en que imprimió su Libro de, *Morborum internorum fere omnium, et quorundam externorum curatio brevi methodo comprehensa*. En Valencia por Mey, dicho año. De esta Obra se repitieron seis impresiones hasta el año 1664. Se añadió al fin de ella una Dissertacion, sobre si las Balsas del Cañamo pueden inficionar el ayre y ser dañosas á la salud. Como Pablo Pereda escolió sus obras, corren las últimas impresiones en nombre de éste. D. Nicolas Antonio le atribuye la version Española de la *Praxis rei Chirurgicæ* de Juan Vigo, que se imprimió en Valencia en 1548., y despues en Zaragoza en 1581. Hijo de este grande Medico, que tanto honró nuestra Patria en el siglo de la literatura, fue

EL Dr. D. BARTOLOMÉ JOSEPH PASQUAL, Profesor de Teologia y Pavordre de Valencia, Varon tan sabio, como piadoso, y no menos eminente en la Teologia, que en las bellas letras; como lo manifiesta su elegante Oracion, *del metodo de interpretar à Aristoteles*, y su version latina de la Logica, que escribió en Griego Pachimerio, la que imprimió juntamente en Francfort en 1591. ¹

FRANCISCO RIBALTA, excelente Pintor, fue hijo de Pedro Ribalta. Nació en esta Villa dia 2. de Junio 1555. Se omitió el nombre de su Madre

en

¹ Ortí lugar citado. = Ximen. en su Art.

en la partida del Bautismo, defecto bastante comun en aquel tiempo. Por él consta ser hijo de Castellon; y tambien por estar en esta inteligencia sus naturales, especialmente la Familia de los Ribaltas, que hoy existe en la clase de Labradores. Lo demuestran así mismo las muchas pinturas de su mano, que se conservan en la Iglesia Mayor, donde está el Altar de las Almas; en la del Convento de Dominicos, cuyo Altar de San Luis es todo de su mano; el Lienzo principal de Santo Thomás de Aquino de su Altar Mayor, que hoy se guarda en la Sub-Sacristia; una Virgen del Rosario, dentro de esta, y el del Altar del Jesus. Lo son igualmente San Aloy en la Iglesia de Padres Agustinos; San Roque, en la Hermita de este Santo, y los del Altar Mayor de la Iglesia de la Sangre de Christo, sin los que de dicho Altar se llevó el Canonigo D. Joaquín Segarra, y se colocaron en su Casa, quando por unos ordinarios estucos quitaron tan estimables y peregrinas pinturas. Se conservan algunos otros en casas particulares de esta Villa, y en las Iglesias de los Lugares comarcanos. Ni se opondrá á esto, que diga Palomino en su Historia de los Pintores que nació en un Lugar del Reyno de Valencia, *tres leguas* distante de Cataluña; pues esta noticia, como vaga, nada prueba. Ni tampoco creo que muriera, como aquel dice, en el año 1600. por razones que seria largo exponer. Baste una por su mucha evidencia y solidez. El Señor D. Pedro Genis de Casanova fue electo Obispo de Segorbe el año de 1610.: Fundó el Convento de Monjas de dicha Ciudad en 1613. junto á una
Her-

Hermita antigua de San Martín, que por ser pequeña y ruinososa, hizo derribar para levantar la hermosa y bien arreglada, que hoy se ve, en el año 1620, en que puso la primera piedra. Hizo pintar los muchos Lienzos de sus siete Altares, ajustados perfectamente á sus Capillas al famoso Ribalta, como dice el Maestro Vallerino en la Historia de las Religiosas reformadas de S. Agustín, Tom. 3. pag. 232. Y como dice el Canónico Villagrasa en su Catalogo de los Obispos de Segorbe, cap. 50, á los dos Ribaltas, Padre é Hijo: y esto es mas creible, porque habiendo impreso Villagrasa su Obra en 1664. pudo verlo por sus ojos. Nuestro Ribalta vivía, pues, dicho año de 1620. y siguientes, en que pintava todos los siete Altares de las Monjas de Segorbe; y habiendo nacido en 1555, como consta de su Bautismo, dice bien Palomino que murió de edad avanzada, pero yerra el año de su muerte. Pudo ser yerro de impresion, lo que no deve estrañarse en una obra de tantas datas, como la de Palomino; y esto me hace creer, que por decir que Castellon dista *trece leguas* de Cataluña, dixo *tres*. Vease á D. Antonio Pons en su viage de España, Tom. 13. en la Carta en que habla de Castellón.

D. BARTOLOMÉ REUS nació en esta Villa de una de las mas antiguas Familias, que se acabó en este siglo en Doña Clara Reus. No consta en que año nació; porque habiendo padecido un incendio el Archivo de la Parroquia á principios del año 1542, solo se encuentran los Bautizos que empiezan de este año en adelante. Motivo por el qual se ignoran las filiaciones de Jover, Pasqual y otros

de tiempo anterior. Fue Secretario del Rey D. Juan de Navarra, ¹ Governador de estos Reynos por ausencia de su Hermano el Rey D. Alonso, que por los años 1440. y siguientes, se hallava ocupado en la Conquista y Gobierno de Napoles. De aquí se infiere que devió nacer á principios del siglo decimo quinto, ó á fines del anterior. Y esto mismo me dá motivo para congeturar que era hijo de Bernardo Reus, Notario, que en 21. de Mayo de 1409. recibió la Escritura del Legado que hizo Guillermo Trullols al Hospital de Pobres, que havia fundado en sus Casas pocos años antes. ²

EL M. Fr. THOMÁS FUSTER, hijo de Antonio Fuster y Josepha Llansola, nació en esta Villa dia 21. de Setiembre de 1660. Despues de bien instruido en las humanidades por el celebre Falcó, tomó el Habito de Predicadores en el Convento de Corpus Christi de Luchente. Dió á luz un *Resumen historico de los Prodigios acaecidos en el Monasterio, y Monte Santo de Luchente, y de los Varones Santos de este Santuario*. En Valencia 1691. Es Obra de mucha erudicion en letras humanas y Sagradas, dice Ximeno. Murió en 1714.

EL Dr. D. DOMINGO BRIAU nació en esta Villa en 5. de Agosto de 1664. de Francisco Briau, y Felicia Saúch. Estudió la Gramatica con el mencionado Falcó, y las Facultades Mayores en Valencia, en cuya Universidad recibió el Grado de Medicina. Se hizo famoso por su mucho acierto y pericia. Dexó su Patria á principios de este Siglo, y pasó á Viena,

en donde el Emperador Carlos Sexto le eligió por su primer Medico de Camara ; en cuyo honorífico Empleo le conservaron sus sucesores hasta el año 1755, en que murió colmado de favores y aplausos. El Doctor Ortí hace honorífica memoria de él, diciendo que tenia en Viena gloriosísimos creditos. ¹ Envió desde aquella Corte una Diadema de plata para la Virgen del Convento de la Concepcion de esta Villa, y dos Lamparas del mismo metal para las Iglesias de S. Miguel y la Sangre de singular hechura y primor.

Fr. THOMAS VILAR, hijo de Bartolomé Vilar, y de Isabel Fabregad, nació en Castellon á 28. de Noviembre de 1573. Vistió el Habito dia 4. de Marzo de 1590. en el Convento de Predicadores, fundado poco antes en esta Villa, con la invocacion de Santo Thomás de Aquino; y por devocion al Titular tomó su nombre, dexando el de Miguel, que recibió en el Bautismo. Siendo buen Gramatico, le enviaron sus Prelados al Colegio que tiene la Orden en Orinuela, donde se señaló mucho en los Estudios, y por ello le nombraron Lector de Filosofia de dicho Colegio. Renunció la Catedra antes de concluir el Curso, y se embarcó para Filipinas con vivos deseos de emplearse en la conversion de Indios. Fue vigilantísimo Ministro de la Nueva Segovia: Muy dado á la oracion y penitencia; y era tal la opinion de su virtud, que con sola su presencia contenia á todos, y les hacia evitar la menor falta. Su mucha circunspeccion le hizo parecer riguroso en su Empleo de Vicario Provincial de la Nueva Segovia,

de

de donde le sacó la obediencia para hacerle Rector del Colegio y Universidad de Manila; con el fin de que con su vida enseñara virtud á las nuevas plantas que allí se crian; y con su ciencia, letras á los que allí estudian. Sus muchos trabajos y penitencias acabaron con su vida día 15 de Mayo de 1624. al toque de primeras visperas de la Ascension del Señor. Fue verdaderamente pio y devoto, muy sediento de la salud espiritual de los Indios, y de la mejora de los Colegiales, á que se havia entregado totalmente, dice el elogio con que le honró dicha Provincia en las Actas del Capitulo de 1625. ¹

EL M. Fr. JUAN BAUTISTA ESCUDER. nació en Castellon día 18. de Diciembre de 1644. Fueron sus Padres Joseph Escuder, y Esperanza Roca. Se hizo tan diestro y perito en el Idioma Latino baxo la enseñanza del Celebre Murillo, que orava de repente con elegancia en qualquiera asunto. ² Tomó el Habito de nuestro Padre Santo Domingo en el Real Convento de Predicadores de Valencia día 18 de Diciembre de 1662; y en el Libro de Ingresos, al margen del suyo se lee esta nota: *Es el mas celebre Teologo de España.* Se graduó en la Universidad literaria en Artes y Teología; y á los treinta años obtuvo la Catedra perpetua de esta Facultad, que regentó hasta el fin de su vida. Despues de tantos años aun se conserva muy viva la memoria del singular aplauso con que leyó, y de lo sobresaliente de su erudicion y doctrina: contandose entre sus Discipu- los

¹ Hist. de la Prov. de Filip. del Orden de Pred. t. 1. p. 549.

² Xim. en su Art.

los los Hombres mas eminentes de aquel tiempo : entre otros , el Dean D. Manuel Martí , segun nota Mayans en su vida. No es facil dar á conocer la fama que se adquirió por su mucha sabiduria , y por lo perspicaz , y elevado de su ingenio : Basta decir que en el Capitulo General , celebrado en Roma en 1677 defendió Conclusiones con extraordinario lucimiento , y honor singular de toda España. † Que tuvo en la Religion los Grados de Presentado y Maestro , y los Empleos de Prior de su Convento , y Definidor de la Provincia ; y fuera , el de Calificador del Santo Oficio , Exâminador Sinodal del Arzobispado de Valencia , y de los Obispados de Albarrazin y Tortosa. Todos le veneraron como á Oraculo , á quien acudian en las mas arduas cuestiones y negocios. Murió en Castellon dia 5. de Agosto de 1706. Su cuerpo descansa bajo una lápida de marmol negro en medio de la Iglesia de Predicadores de esta Villa. Imprimió tres Sermones que pueden verse en Ximeno ; pues , como hé dicho con autoridad de este , desde que salió de las Aulas de Gramática era Orador excelente. Tambien se guardan con singular aprecio en el Real Convento de Predicadores siete Tomos , que contienen las materias de Teología que leyó en la Catedra , y quatro Poemas latinos , muy floridos é ingeniosos , que recopiló el Maestro Bono en su *Silva de varia leccion*. No puedo dexar de notar aqui una cosa muy gloriosa para mi Patria ; y es , que en tiempo de Escuder se vieron quatro Hijos de esta Villa regentar á un tiempo tres

Ca.

tor. »Esta Obra del Señor Sisternes (dice) abunda
 »en excelentes máximas, tanto en el texto de la Ley,
 »como en las notas con que explica, y extiende sus
 »Capitulos«. Tambien traduxo las *Memorias de la
 Academia de Chalons, sobre los medios de extirpar
 la Mendicidad*, con varias adiciones ácerca de los ob-
 jetos contenidos en ellas, contraidos á España: Obra
 muy util, que há quedado inedita por su muerte,
 dice el citado Sempere. ¹

EL M. Fr. THOMÁS ANDRES Y TIRADO
 nació en esta Villa dia 15. de Marzo de 1708. Fue-
 ron sus Padres Melchor Andrés y Francisca Tirado.
 Estudió la Gramática con el Dr. Joseph Catalá, y
 concluida, tomó el Habito de Nuestra Señora de la
 Merced en el Real Convento de Valencia. Salió muy
 aprovechado en los Estudios; y habiendo desempe-
 ñado con honor las Catedras de Filosofia y Teologia
 en su Religión, obtuvo todos los grados y empleos
 de ella. Fue Rector del Colegio de S. Pedro Nolasco,
 Comendador del Convento de Valencia, y Provin-
 cial de esta Provincia. Se hizo mucho lugar en el
 Pulpito por su erudicion y eloqüencia. Imprimió el
 Sermon de la Proclamacion del Señor Rey D. Car-
 los Tercero, que havia predicado en esta Villa en
 las fiestas que celebró con tan plausible motivo, en
 el año 1760. Me parece muy deuido cerrar la pa-
 gina de los hijos sabios ya difuntos de esta Villa con
 la noticia de la ilustre Escritora

DOÑA MARIA EGUAL, MARQUÉSA DE
 CASTELFORT. Nació esta en Castellon á 6. de Ene-

¹ Semp. Escrit. del Reyn. de Carlos III. en su Art.

ro de 1698. Fue hija de D. Joseph Egual y de Doña Basilia Miquel. Desde Niña descubrió unos talentos singulares, y un grande deseo de instruirse; cuyas prendas, favorecidas con una perfecta educacion, la hicieron sobresalir entre las Damas de su tiempo por la claridad de su entendimiento, y por su extraordinaria erudicion. Casó en Valencia con D. Christoval Peris, Marqués de Castelfort, Caballero del Habito de Santiago, y Gentil Hombre de Camara de el Rey Carlos Segundo. Su conversacion, amena y discreta, era buscada por las personas mas sabias, y de mas fino gusto de la Ciudad, que la oian con admiracion y complacencia. Floreció en la Poesia Española, en que compuso tanto en todo genero, que se huvieran podido formar muchos tomos de sus Escritos, si su extremada modestia no huviera mandado quemar la mayor parte. Se pudieron librar, sin embargo, algunos, por haver quedado tullida en sus ultimos años, y se enquadernaron tres tomos, que conserva hoy su Nieta Doña Fausta Peris con intento de darles á la Imprenta; lo que no se ha verificado hasta ahora. Á mas de estos, se havian formado otros quatro mientras vivia; en quienes se halla un Romance á la Adoracion de los Santos Reyes, parafraseando los Evangelistas; lo que manifiesta su inteligencia en las Sagradas Escrituras. Murió esta noble Escritora en Valencia dia 23. de Abril de 1735.

EL IL.^{mo} SEÑOR OBISPO D. JOSEPH CLIMENT merece un lugar muy distinguido entre sus illustres Paysanos. Nació en esta Villa dia 11. de

Marzo de 1706. Fueron sus Padres Joseph Clíment, de la Clase de Ciudadanos, y Maria Teresa Avenir, de Labradores. Por haverse impreso en Barcelona un Elogio Historico de su vida al fin del Sermon de las Exequias que celebró su Familia á la memoria de tan digno Prelado dia 19. y 20. de Diciembre de 1781. en el Convento de Predicadores de aquella Ciudad; y por darse bastante idea de sus Estudios y amor á las letras en mi Oracion, solo diré que fue nombrado Obispo de Barcelona en 21. de Marzo de 1766. : que entró en aquella Ciudad dia 4. de Diciembre del mismo año; y habiendole promovido S. M al Obispado de Malaga, renunció este y el de Barcelona por amor á la Disciplina Eclesiastica, de que fue siempre muy amante, y se retiró á su Patria á mitad de Octubre de 1775. Salió todo su numeroso Pueblo á recibirle, con los contrarios afectos que ocasionava el gusto de recobrarle, y la pena de verle en tan quebrantada salud, por el insulto apopletico que le dió al ver las lágrimas y lamentos de sus amados Feligreses, quando supieron que iba á dexarles para siempre. Pasava alegre en su retiro en la Casa Solar de sus Padres, encomendandose á Dios, y ocupado de continuo en promover el bien de la Religion, y el Estado con quantos medios podia. No contento con el aumento de Salario que havia señalado algunos años antes al Maestro de mayores de Gramática, mandó fabricar á sus expensas unas Aulas muy capaces, con decentes habitaciones para sus Maestros; en cuya Obra, y la de su Oratorio, se han gastado cerca de cinco mil pesos.

Dexó

Dexó proyectada y medio hecha la Casa de Niños Huérfanos al modo de la que havia fundado en Valencia S. Vicente Ferrer ; y quiso que se pusiera baxo la proteccion de este Santo. Señaló por sus Albaceas, y les encargó con la mayor eficacia la conclusion de esta Obra, al Canonigo D. Joaquín Segarra, su especial Amigo y Paisano, y al Dr. D. Domingo Roig, que siendo Canonigo havia tomado por Page, y fue su Capellan y Secretario privado. Y conociendose cercano á la muerte, y disponiendose cada dia mas para morir santamente, entregó su Alma al Señor á las tres de la tarde del día 28. de Noviembre de 1781, de edad de 75. años, ocho meses, y diez y siete dias. Su entierro fue solemnizado con la mayor pompa posible. No solo asistió la Villa precedida del Caballero Gobernador, D. Nicolas del Rio; las quatro Comunidades Religiosas, cuyos Prelados llevavan el Cuerpo; varios Curas y Eclesiasticos forasteros, entre los quales se distinguian por sus dignidades, el Il.^{mo} Señor D. Francisco Perez Bayer del Consejo y Camara de S. M., Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos tercero, Arcediano Mayor y Canonigo de Valencia, que ofició y cantó la Misa de Cuerpo presente, y D. Thomás Forner, Dignidad de Thesorero de la Santa Iglesia de Tortosa, Vicario General, y Gobernador de su Mitra, que hizo la Capa, y presidió los Funerales; sino todos los Caballeros y Ciudadanos, vestidos de luto, y un concurso innumerable de gentes de los Pueblos circunvecinos, que unieron sus lagrimas y sollozos á las que derramava este.

este numeroso Pueblo al verse privado de su mejor Ciudadano, y perpetuo bienhechor. Havia S. I. perdido al Clero que enterrasen su Cuerpo en el piso de la Iglesia, en donde, con el Bautismo, havia empezado á vivir para el Cielo; y este le colocó en el Coro junto á las gradas del Presbiterio: y Clero, Villa y Pueblo concurrieron á ponerle una Lápida de Marmol negro con la siguiente Inscripcion:

D. O. M.

JOSEPHO. CLIMENT. CASTELLONENSI
 EPISCOPO. BARCINONENSI
 PIETATE. DOCTRINA. INTEGRITATE. MORVM
 DOMVS. DEI. ZELO. REI. QVE. PVBLICAE
 AMPLIF. STUDIO. INSIGNI
 QVI. MALACITANO. AD. QVEM. PROMOTVS
 FVERAT. EPISCOPATV. RECVSATO
 ET. BARCINONENSI. DIMISSO
 AD. PROPRIA. REDIENS. QVOD. RELIQVVM
 EI. VITAE. FVIT. IN. PATERNIS. AEDIBVS
 INNOCENTISSIME. TRANSEGIT
 SIBI. MODICVS. IN. PAVPERES. EFFVSVS
 DEO. ET. HOMINIBVS. JVXTA. CARVS
 CLERVS. S. P. Q. CASTELLONENSIS.
 CIVI. OPT. ET. B. M.
 POSS.
 OBIT. IV. CAL. DECEMB. MDCCLXXXI.
 AET. LXXV.

Sus escritos pueden reducirse á dos clases : Los Sermones que imprimió antes de ser Obispo, y las Pastorales, é Instrucciones que dió á luz en su Pontificado. En unos y otros se descubre quan grande Teologo fue, y quan versado era en la Historia Sagrada y Eclesiastica, y en todo genero de literatura. Sobre todo brilla una cierta entereza, y zelo por la verdad, y una eloqüencia y facilidad en explicarse, que no son comunes, aun á los ingenios mas sublimes. La Oratoria del Pulpito se vió recobrar por él su antigua hermosura, y hacerse amar de los Oyentes, y Oradores que procuraron tomarle por modelo. Imprimió varios Sermones, que pueden verse en Ximeno; ¹ menos el de la Canonizacion de S. Vicente Ferrer, que dixo día de S. Pedro, en la Catedral de Valencia, y se imprimió en el libro de la tercera centuria de la Canonizacion de dicho Santo. Las Pastorales y Edictos, que publicó siendo Obispo, se estimavan tanto en París, que se traducian desde luego en lengua Francesa: Y el Autor de la Gazeta Eclesiastica, dando noticia de la traduccion de la Pastoral que publicó al principio de las Costumbres de los Israelitas, y de su Carta sobre el estudio de la Teología Moral, se explica en estos terminos: «No puede dexar de desearse que el zelo y la sabiduría que anima á este respetable Obispo, se comuniquen á otros muchos. El traductor ha hecho un servicio á la Iglesia de Francia, publicando estas dos obras en Francés; y es de desear que haga lo mismo con todas las Piezas semejantes que pueda

»ad-

„adquirir.“ Á este elogio tan imparcial añadiré otras
 mas respetable sin duda, que trae Sempere en su
 Biblioteca. ¹ Nuestro zelosísimo Rey Carlos Tercero
 encargó en 14. de Octubre de 1766, á los cinco
 Arzobispos y Obispos convocados para el Consejo
 extraordinario, y á los dos Generales de la Merced,
 y del Carmen, que exâminasen con la mayor aten-
 ción todos los Escritos de aquel Prelado, y que le
 expusieran con la mayor reserva, y secreto, lo que
 les pareciese, por haver llegado á sus Reales oídos
 ciertas noticias poco conformes á la pureza y mo-
 deración, que deve tener todo escrito. Esta comisión
 sirvió para realzar mucho mas el justo concepto que
 tenia formado su Magestad del merito del Señor Cli-
 ment. Despues de examinarles aquella Junta ilustrada
 y respetable, lejos de encontrar en ellos alguna ex-
 presión digna de censura, informó en estos terminos
 al Rey. „Devemos, Señor, confesar abiertamente,
 „que despues de haver reconocido las mencionadas
 „Pastorales con la reflexion que es devida á la im-
 „portancia del asunto, no hemos encontrado sentí-
 „miento alguno, á que comprendamos que pueda con
 „razon imponersele la nota de que no conviene á
 „un Obispo, ni proposición que sea impropia de su
 „caracter, ó que ofenda á la autoridad Pontificia,
 „ó que se oponga á nuestra Santa Religion, ó á la
 „piedad Christiana: antes bien hemos observado con
 „mucha edificacion nuestra, que estos escritos pro-
 „mueven notablemente la solida instruccion, y pie-
 „dad; y manifiestan en su Autor un Sacerdote en

„CU-

„cuyos labios está custodiada la ciencia , un Pastor vigilante para fortalecer su Grey contra los contagios del siglo : y un zelo Episcopal digno del tiempo de los Basilio , y Crisostomos.“ Despues del año 1785 , en que escrivia Sempere su Biblioteca , en la que se lamenta de que no se hayan impreso todos los Escritos de este sabio Prelado , de quienes hace una exacta analisis y juicio , han salido á luz en tres Tom. en 8º En el dia se trata de dar á la prensa algunos otros no menos apreciables , para cuya Edicion se tienen ya todas las licencias necesarias. Dió á la Parroquial de esta Villa un Caliz , Sacra , Evangelio , Lavabo , y Atril de Plata , todo de singular precio y gusto.

EL SEÑOR CANONIGO D. JOAQUIN SEGARRA, hijo de Domingo Segarra, Escribano Real, y de Maria Muñoz , nació en esta Villa dia 9. de Noviembre de 1717. Estudió las Artes y Teologia en Valencia siendo Colegial del Colegio de la Ciudad. Obtuvo el Grado en ambas Facultades , y fue Catedrático de Filosofia ; en cuyo tiempo se ordenó de Presbítero con un Beneficio de esta Parroquia. Concluida la Catedra , fue elegido Preposito de Estudios del Colegio del Señor Patriarca , y Vice-Rector por muchos años de la Universidad : á cuyas Catedras perpetuas , y Prebendas de la Metropolitana hizo varias oposiciones , hasta que el Rey nuestro Señor le agració con un Canonicato de dicha Iglesia en atencion á sus meritos , y á lo bien que desempeñó el Empleo de Rector del Colegio de Nobles de aquella Ciudad , en que le colocó dia 3. de

de Abril de 1767, el Señor Intendente D. Joseph Gomez, siguiendo las instrucciones de la Corte. Fue muy estimado del Señor Climent, que, como se ha dicho, le nombró su Albacea, y le encargó la conclusion de sus ventajosos proyectos. Tomó este encargo tan deveras, que convocó la Junta, que con tanta discrecion havia nombrado aquel Prelado, y aunque esta juzgó que no havia bastantes fondos para empezar á derribar las Casas viejas, que tenia mercedadas su Ill.^{ma} para la Fabrica del nuevo Colegio, les aseguró que nada faltaria, y se empezó la Obra dia 28. de Agosto de 1786. Tuvo el gozo de verla concluida, contribuyendo con parte de las rentas propias que tenia en esta Villa, y de vestir por su mano la Beca á los Niños dia 19. de Julio del año 1789. en el Presbiterio de la Iglesia Parroquial, y sobre la misma sepultura de su glorioso Fundador. Las Niñas vinieron á la Iglesia vestidas desde el Colegio, y asistieron á la Misa que cantó el mismo, y al Sermon eloqüente y propio del asunto que dió el R. P. Pr.^{do} Fr. Joaquín Hernandorena del Orden de Predicadores. Hizo pintar á Juan Bautista Suñer el Lienzo del Oratorio de dicho Colegio, copiandole del S. Vicente de Ribalta, que está sobre la Puerta del Noviciado del Real Convento de Predicadores de Valencia; y tambien el de la Virgen de la Sabiduría, que colocó en el Oratorio de las nuevas Aulas. Pero antes de verle bendecido, murió en esta Villa á 7. de Setiembre de 1790, y fue enterrado en la Iglesia de las Capuchinas en la sepultura de sus Padres. Sobre la puerta del Colegio de

de los Niños Huerfanos se colocó la siguiente Inscripción con letras de Oro en una Lápida de Mármol negro.

H O R P H A N O T R O P H I U M

PVERIS. PVELLISQVE. CASTELLONENSIBVS. ALENDIS
EDVCANDIS. ET. AD. PIETATEM. INFORMANDIS.

JOSEPHVS. CLIMENT

EPISCOP. OLIM. BARCINONENSIS. PATERNAS. IN. QVIBVS. ET
PRIM. LVCEM. HAVSIT. ET. PISSIME. OBIIT. ARDES. EXTENDI
CONTINVARI. ET. IN. COMMODIOREM. PVERORVM. AC
PVELLARVM. QVOS. EX. ASSE. HEREDES. INSTITVERAT. VSVM
CONFORMARI. SVPREMA. VOLVNTATE. CAVIT.

JOACHIMVS. SEGARRA. CASTELLONENSIS

ECCL. VALEN. CAN. ET. D. DOMINICVS. ROIG

F. C.

ANNO. DOM. MDCCLXXXIX.

En el Atrio de dicha Casa en frente de la puerta principal se ha puesto, en lugar de Inscripción, la Octava siguiente:

Ó, tu, seas Vecino, ó Estrangero,
Sabrás al contemplar este Edificio,
Que es por gracia del Rey Carlos Tercero
De Huerfana Niñez Real Hospicio:
Erigióle Climent, gloria del Clero,
De Vicente Ferrer baxo el auspicio,
Añadiendo á su Patria con tal hecho,
Despues de grande honor, igual provecho.

Dicho Señor Canonigo regaló á la Iglesia Mayor de esta Villa un Caliz de plata dorado de primorosa hechura, y al Convento de Predicadores de la mis-

ma una Sacra , Evangelio , y Lavabo del mismo precioso metal.

EL M. Fr. VICENTE BALLESTER , natural de Castellon , y no de Mascarell , como creyeron algunos , fue hijo de Francisco Ballester , y de Esperanza Brusca. Nació dia 1. de Setiembre de 1718. Tomó el Habito de Predicadores en el Convento de Nuestra Señora del Pilar de Valencia ; y habiendo dado muestras de lo aventajado de sus talentos , aun antes de entrar en la Orden , le enviaron sus Prelados al Colegio de Orihuela , en donde , concluidos los Estudios , obtuvo la Catedra de Filosofia , y despues la de Teologia , que desempeñó con aplauso. Fue Rector del Colegio , y Chanciller de su Universidad muchos años. Vive todavia ; y asi solo diré que fue muy estimado de su Paisano el Señor Clement ; que de prosito le movia algunas dudas por el gusto que tenia de oirle. N. R.^{mo} P. G.^l Fr. Juan Thomás de Boxadors , despues Cardenal de la Santa Iglesia , perfecto conecedor del merito de los Sabios , concluida la Visita de las Provincias de España , lo llevó á Roma en su compañía , y le hizo Regente del Convento de la Minerva. Pero habiendo perdido la salud ; y no provandole el clima , hubo de restituirse á su Colegio de Orihuela , de cuyo Obispado es Exáminador Sinodal.

EL SEÑOR CANONIGO D. JUAN BAUTISTA RIPOLLES fue hijo de Joseph Ripolles , y de Ines Torrent. Nació en esta Villa dia 28. de Diciembre de 1728. Estudió en la Universidad de Valencia la Filosofia y Canones , y pasó á graduarse de

Doctor en dicha facultad á la Universidad de Gandia. Estuvo algunos años en Salamanca en compañía de su tío el Ill.^{mo} Señor D. Francisco Perez Bayer, á cuyo lado se perficionó en las humanidades, y aprendió perfectamente el Griego. Bolvió á su Patria, y ordenado de Presbitero con un Beneficio de esta Parroquia, á instancias del Señor Climent, Canonigo entonces de Valencia; se dedicó á enseñar la Gramática en estas Aulas, hasta que S. M. premió estos meritos promoviendo á Canonigo de la Santa Iglesia de Segorve, donde vive actualmente; habiendo sido Provisor y Vicario General por dos años de dicho Obispado, y al presente su Exâminador Sinodal.

EL M. Fr. BASILIO ROSELL nació en Castellon dia 14. de Junio de 1731. de Joseph Rosell, y de Maria Clara Viciano, de conocida Familia: Pues he oido asegurar, y aun, que consta por documentos del Archivo de la Villa, que este apellido *Viciano*, es el antiguo de *Vicians*, tan distinguido en el Reyno. En efecto era muy comun en estos ultimos siglos dar á los apellidos la terminacion masculina, ó femenina, segun era el sexo de la Persona á quien se aplicava. Lo que se vé expresamente en los Motes de algunos Bautismos. Estudió en la Universidad de Valencia Artes y Teologia, y se graduó en esta Facultad en la de Gandia. Obtenido el Grado, se aplicó á la Moral, y seguia la Carrera de los Curatos, quando, renunciandolo todo, vistió el Habito de Religioso Agustino en el Convento de Valencia. Ya Profeso, solicitó con otros Religiosos deseosos de la mayor observancia, que la Provin-

cia les señalára el Convento de nuestra Señora de Aguas-Vivas para vivir segun el rigor de las Leyes, y practicar la vida comun. Condescendió la Provincia á tan razonable suplica, y les señaló dicho Convento en 1767, donde se empezó á practicar con la mayor perfeccion, siendo uno de los primeros que comenzaron y que siguen hasta oy. La obediencia le sacó de allí para Prior de Payporta; pero pudo conseguir la absolucion de este oficio para volver á su amada soledad, en donde vive en el dia, habiendo sido tres años Presidente y doce Prior de aquella Casa. Ha dado á luz la Obra siguiente: *El Monacato ó Tardes Monasticas, en que hablando en general de las obligaciones y costumbres de los Monges, se descende en particular á las de los Agustinos*. En Valencia por Faulí 1787. De esta Obra hace un extracto muy completo el Señor Sempere en su Biblioteca, donde podrá verse. ¹ Tambien tiene en estado de imprimir, y con todas las licencias, los *Quatro Libros de Doctrina Christiana de S. Agustin, traducidos al Castellano, adornados con un Prologo y notas*. Á mas, varias Obras M. S. que tratan de la observancia Religiosa, y perfecta vida comun.

EL CANONIGO Y CAPELLAN DE S. M. D. MANUEL ROSELL Y VICIANO, hermano del precedente, nació en esta Villa dia 25. de Marzo de 1735. Estudió Filosofia, Teologia, y Matematicas en la Universidad de Valencia, en la que sustentó muchos actos de estas Facultades. Obtuvo el Grado de Filosofia, que le concedió la Universidad

gra.

¹ Art. Rosell.

graciosamente en obsequio de S. Vicente Ferrer, su Fundador, en celebridad de la tercera Centuria de su Canonizacion. Se graduó de Teologia en la misma, y tuvo la Substitucion de varias Catedras, y regentó Academias de entrambas Facultades. Ordenado de Presbitero con un Beneficio de la Catedral de Segorve, hizo oposiciones á la Canongia Lectoral de la Metropolitana de Valencia; Y en 1769. á una de las doce Capellanias Reales que el Señor D. Carlos Tercero aumentó en su nueva Real Iglesia de S. Isidro de Madrid, que por Bula de su Santidad, y Real Cedula gozan el nombre y privilegio de Canongias. En el año siguiente fue elegido para la tercera de ellas entre los 175. Opositores que havian concurrido. Tomó posesion de ella en 1770, en la que permanece desempeñando las penosas tareas de asistencia al Coro, confesar y predicar, segun se practica en dicha Iglesia; y otros varios encargos de los Tribunales Superiores. Tiene publicadas estas Obras. Primera: *Aurora Boreal observada en Valencia en la noche del dia 5. de Marzo de 1764.* En Valencia por Monfort dicho año. Seg.: *Tratado de la humildad Christiana, Carta de S. Leon el Grande à la Virgen Denustria, traducida del Latin.* En Madrid por Ibarra 1778. Terc.: *Sermones de S. Agustin, en que se explican los Salmos que diariamente se cantan en las Horas menores y Completas, traducidos del Latin.* Por Ibarra 1780. dos tom. en 8º Quart.: *La educacion conforme à los principios de la Religion Christiana, Leyes y costumbres de la Nacion Española.* Madrid en la Imprenta Real

Real 1787, dos tom. en 8º Quint. : *Disertacion Historica sobre la Aparicion de S. Isidro Labrador, Patron de Madrid, á los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarray á todo el Exercito Christiano antes de la famosa Batalla de las Navas de Tolosa.* En la Imprenta Real 1789. Sext. : *Apologia en defensa de la Aparicion de S. Isidro en la Batalla de las Navas, ó demostracion de las equívocaciones, y engaños que D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario Real, ha padecido, queriendo obscurecer su verdad.* En dicha Imprenta Real 1791. Á mas, tiene escritas otras Obricas; y gran parte de la explicacion de uno de los Libros mas dificiles de la Sagrada Escritura.

EL SEÑOR D. ANTOLIN VILLAFAÑE nació en Castellon dia 2. de Setiembre de 1762. Fueron sus Padres D. Manuel Villafañe, Oidor entonces de la Real Audiencia de Valencia; y al presente del Supremo Consejo de Castilla, y Doña Luisa Andreu, Casa solar de esta Villa. Haviendo nombrado el Rey á su Padre en 1770. Director de los Reales Estudios de Madrid, aprendió allí la Gramática, la Retórica y Poética, en que salió muy instruido. Estudió la Filosofia, y el Derecho natural y de Gentes; de cuyas ciencias sostuvo conclusiones anuales. Pasó despues á estudiar el Derecho Civil, y Canonico á la Universidad de Alcalá, y obtuvo en ambos el grado de Bachiller. Haviendo buuelto á Madrid, asistia á la Academia de Practica del Derecho Español, quando el Ex.^{mo} Señor Conde de Fernan-Nuñez lo llevó consigo á la Embaxada de Portugal; de donde le envió á Madrid con las Capi-
tu-

tulaciones Matrimoniales entre los S. S. Príncipes de aquella Corte, y la nuestra. Satisfecho S. M. de lo bien que desempeñó este encargo, le dió la Cruz de la Real, Distinguida Orden de Carlos Tercero con pension, y le envió de nuevo á la Corte de Alemania. De Viena pasó á París, en donde se hallava de Embaxador el expresado Señor Conde; y despues de dos años que asistia á su Ex.^a le nombró el Rey Oficial de la primera Secretaria de Estado, de que tomó posesion en Julio de 1791.

EL SEÑOR D. DIEGO VILLAFANE Y ANDREU, hermano del precedente, nació en Castellon dia 8. de Enero de 1765. Pasó igualmente á la Corte, y siguió en Madrid, y Alcalá los mismos estudios que su hermano, hasta obtener el Grado de Bachiller en ambos Derechos. En Febrero de 1791. le nombró S. M. para una Plaza de la Real Chancilleria de Granada, que regenta en el dia.

D. MANUEL VILLAFANE Y ANDREU, hermano de los precedentes, nació en Castellon en 8. de Enero de 1768. Hizo la misma Carrera literaria en los Reales Estudios de S. Isidro, y en la Universidad de Alcalá, pero no solo obtuvo el Grado de Bachiller en esta, sino el Mayor en ambos Derechos. Continua en Madrid frecuentando la Academia Practica de Derecho Español.

EL SEÑOR D. DOMINGO BAYER nació en esta Villa dia 18. de Febrero de 1766. Estudió la Filosofia y Derecho Civil en la Universidad de Valencia, donde obtuvo el Grado de Doctor; y poco despues Catedra Temporal de Derecho de Gentes. En

Febrero de 1791. le nombró S. M. Juez de la Real Audiencia de Zaragoza , donde regenta actualmente su Empleo. Sus Padres fueron el Dr. en Derecho Juan Bautista Bayer , y Antonía Segarra.

Concluycamos haciendo Presente al Lector , que sí á principios de este siglo fueron tantos los hombres ilustres que honraron esta Villa con sus talentos y luces , que se vieron á un tiempo quatro hijos suyos distinguirse en la regencia de las Catedras de la Universidad de Valencia , como se ha dicho hablando del Maestro Escuder ; en el dia no son menos, que tres , los que desempeñan con honor Catedras Perpetuas en dicha Universidad. El primero es

EL M. Fr. JUAN FACUNDO SIDRO, que nació en Castellon dia 7. de Agosto de 1748. de Manuel Sidro, Escribano Real, oy Juez de Francos y Secretario de la M. II.^e Ciudad de Valencia , y de Michaela Vilarroig. Haviendo salido aprovechado en las humanidades baxo la enseñanza del Maestro D. Juan Bautista Ripolles, vistió el Habito de nuestro Padre S. Agustin , mudandose el nombre de Felipe que recibió en el Bautismo, en el de Juan Facundo que tomó en la Religion. Estudió en el Convento de Valencia , y se aplicó tanto á todo genero de ciencias , que á los 21. años era Lector de aquella Casa y poco despues obtuvo en la Universidad el Grado de Doctor en Teologia. Hizo en breve tiempo oposicion á las Catedras de Matematicas y de Lengua Hebrea, y á las de Teologia, llamadas de Santo Tomás , de Escoto y del Maestro de las Sentencias, la que obtuvo por concurso en 1775. haviendola regentado antes por substitution.

Era muy joven quando le hicieron Provincial de la Provincia de Aragon , que gobernó con prudencia. En el Capitulo inmediato fue elegido Difinidor General , con cuyo empleo asistió al Capitulo de Eleccion celebrado en Roma en 1786. Al presente vive regentando la expresada Catedra de Teologia, de que es Exâminador , y el Empleo de Vicario Provincial de los Agustinos en todo el Reyno de Valencia. Ha dado á luz , Primero : *Oratio de eligendo Provinciali*, que dixo á los Padres Capitulares en su Convento de Valencia dia 3. de Mayo de 1770, allí , dicho año. Segundo : *Oratio Parænetica ad Senatam et Academiam Valentinam quo die Illustrissimus D. D. Franciscus Perezus Bayerius suam Bibliothecam S. P. Q. V. dono traditam in Academiæ ædibus inauguravit. Valentiaæ* 1785. Tercero: *Oration Gratulatoria con motivo de la Proclamacion del Señor Rey Carlos Quarto , celebrada en la Villa de Castellon de la Plana.* En Murcia 1789. Quarto: Una Obra Teologica , intitulada *Institutiones Theologicæ ad Hispanorum Adolescentium usum.* En Valencia 1782. Quatro tom. en 4.^o En el dia está imprimiendo un Curso de Filosofia.

EL M. Fr. D. JOAQUIN CATALÁ nació en Castellon dia 25. de Marzo de 1744: Fue hijo del Dr. Vicente Catalá , Medico, y de Maria Teresa Bayer. Siguió en la Universidad de Valencia los Estudios de Filosofia , Leyes y Canones , y se graduó de Bachiller de Filosofia en la misma , y de Doctor en Leyes en la de Gandia. Tomó el Habito en el Real Monasterio de Cistercienses de Valdigna. En

1781. le nombró la Ciudad Catedrático interino de Lengua Griega; cuya Catedra obtuvo por concurso en 10 de Noviembre de 1784. Ha presidido varios actos de conclusiones de dicha Lengua á sus Discipulos, y ha dado á luz una Exercitacion de las Lenguas Orientales. En Valencia, por Monfort 1786.

EL Dr. D. JUAN BAUTISTA POETA nació en esta Villa día 2. de Enero de 1740, de Casimiro Poeta, y de Maria Antonia Pasqual. Concluida la Gramática, en que salió muy instruido, pasó á estudiar á la Universidad de Valencia, en donde se señaló por su aplicacion y aprovechamiento en el Estudio de las Artes y Medicina, cuyo Grado Mayor obtuvo. Hizo oposiciones á varias Catedras, y ganó la de Curso de Medicina en 1786. Regentava esta, quando á pocos años vacó la de Anatomia, y habiendo firmado al concurso, la obtuvo en 1790; la que regenta en el día. Por sus muchos credits le nombró la Ciudad su Medico Titular interino, muerto el Dr. Gascó: En el día regenta el Ramo de Sanidad por nombramiento del Claustro de Medicina.

He aquí, amado Lector, las noticias que he podido adquirir de los Hijos Sabios, que ha producido mi Patria. Creo que mi trabajo no será ingrato á los Paisanos, y Forasteros; aunque unos y otros alegarán sus razones para censurarme. Aquellos se quejarán de que he sido demasiado conciso, omitiendo muchas cosas dignas de notarse; callando elogios tan honrosos como justos, con que celebraron los mismos Estraños á nuestros Mayores; y aun dirán que no hago mencion de todos los que se distinguieron

en las Letras. Estos, al contrario, juzgarán excesivo lo poco que digo en su aplauso. Pero los primeros me harán la justicia que merezco, si advierten que no escribo la Historia literaria de mi Patria; y que un Prologo no es una Biblioteca. Que si no refiero todos los elogios que han dado los Sabios mas imparciales á nuestros ilustres Paisanos, cito los Autores que he podido ver, y en donde pueden hallarse. En fin, que mi principal objeto ha sido ilustrar un pasage de mi Oracion; defender del tiempo y del olvido á unos Varones, tan dignos de nuestra memoria y respeto, y ver si moveré á otros de mas Instruccion y talentos á perfeccionar este bosquejo, que no ha dexado de costarme algun desvelo y trabajo. Los segundos, lejos de censurarme de parcial, espero que me harán el honor de tratarme de moderado y circunspecto, si cotejan mi Escrito con los mismos Autores de que me valgo.

Como jamás pensé imprimir la Oracion, que ha dado motivo á este Prologo, creí que seria mas comodo al Lector omitir en este el orden Cronológico, y guardar en la narracion de los Sujetos el mismo que observé en el Pulpito.

Qualquiera que me advierta alguna falta ó error; qualquiera que me dé alguna noticia importante, con que ilustrar este Escrito, me hará un servicio señalado, y me obligará mucho con anotarlo y advertirlo. Esto me hará descubrir la verdad, y saber lo que ignoro, que es el blanco principal á que deve aspirar el que estudia.

Sería

A Seria molesto, y aun difícil referir las muchas Gracias y Franquezas, concedidas por el Rey D. Jayme I. y sus sucesores á los Vecinos de Castellon de la Plana, para obligarles á levantarla con brevedad y hacerla una de las mas ilustres y populosas del Reyno. Insinuaré lo que baste para mi intento y comprobacion de lo dicho.

Por el Privilegio de Traslacion, dado en Lerida á 8. de Setiembre de 1251. concede á los Pobladores, que tengan francas y libres para sí y sus sucesores sus Casas, y Huertos de todo Tributo, Censo, Usage, Servicio, ó qualquiera otra exaccion para siempre, tanto al Rey y los suyos, como á qualquiera otra Persona. Se halla autentico en el Archivo de la Villa, Legajo de la Letra A. n. 5.

Se halla igualmente éste Privilegio al principio del Proceso que en 1400. siguió la Villa contra el Bayle y Fiscal de S. M. sobre Derecho de establecer las Tierras y Marjales, en que ganó Sentencia en favor; despojando por ella al Bayle de la accion que intentava, y manteniendose en el dia Castellon en la posesion de establecer Tierras y Marjales.

Otra Franqueza de Cavalgata: (que era tener aparejado siempre un Soldado de á cavallo armado, para quando lo pidiese S. M.) Su fecha en Onda á 8. de las Calendas de Marzo de 1251. Legajo de la Let. A. n. 4.

Franqueza de no pagar Derecho de Peage: (esto es de no pagar Derechos en las entradas de los Reynos, ó Puertos secos) de lo que llevan los Vecinos de Castellon. Fecha en esta Villa en los Idus de Enero del año 1267. Legajo de la Letra A. n. 6.

Otra, de Derecho de Lenda y Peage. En la misma Villa de Castellon, en el mismo dia, mes y año, que el antecedente. Legajo de la Letra A. n. 8.

Donación hecha á los Vecinos y Villa de Castellon de las Casas y Raballo , ó Arraval , Puertas , ó Portales , Muro , Valle , ó Foso de Castellon , y todas las Casas y Estadios , que en adelante costryan en dicho Arraval , francas , libres , y quicias y sin tributo alguno. En Valencia á 13. de las Calendas de Marzo de 1271. Legajo Letra A. n. 10.

Loacion , y Aprobacion de la Donacion antecedente , hecha por dicho Rey D. Jayme en la misma Ciudad , en el dia , mes y año que la antecedente. Legajo Letra A. n. 11.

El primer Privilegio dado por dicho Rey D. Jayme á esta Villa , del qual se conserva igualmente Documento fe faciente , es el que concedió á los Soldados , que le ayudaron en su Conquista , y heredó en ella. Dado en Barcelona en los Idus de Setiembre de 1245 , once años despues de su Conquista ; por el qual dá facultad á dichos Vecinos para hacer la Eleccion de Jurados y Concejeros , con la qualidad de que los Jurados no sean Ministros Reales. = Confirmó este Privilegio el mismo Rey estando en Valencia á 17 de las Calendas de Mayo de 1266. = Lo refrendó y confirmó de nuevo el Infante D. Alfonso Primogenito y Procurador de S. M. en Valencia á 18. de Julio de 1317. Legajo Let. A. fol. 135.

Tan glorioso y memorable Privilegio , como si nunca estuviera bastantemente confirmado , lo amplió y confirmó de nuevo el Rey D. Pedro III. su Hijo , concediendo á esta Villa , que tanto en la facultad de elegir , y crear Justicia , Jurados , Notarios públicos , Almotacen , y Cequieros ; como en todos los otros Privilegios , libertades é inmunidades , concesiones y gracias hechas á la Ciudad de Valencia , y á qualquiera Villa de su Reyno por dicho Señor Rey su Padre , las tuviese y gozase

Castellon de la Plana , como si se le huvieran especialmente concedido. Su fecha en Barcelona á 7. de los Idus de Febrero de 1283.

Y por otro Privilegio del mismo Rey D. Pedro en dicha Ciudad dichos dia , mes , y año , da facultad á esta Villa de Castellon de poder alegar los Privilegios otorgados á la Ciudad de Valencia en orden á elegir y crear Jurados , Justicia , Notarios , Almotacen , y Cequiero. Se halla como el antecedente en el Legajo de la Letra A. fol. 127.

Privilegio del Rey D. Jayme II. en que definió y dió por libre á esta Villa de Castellon de la Plana , y á todos los habitantes Christianos de ella , de todo el Derecho del Censo de Tasca , Vintena , Fadiga , y Luismo que le hacian y correspondian de los Campos , Viñas , y Huertas del Termino de dicha Villa. Dado en Tortosa á 7. de los Idus de Febrero de 1302. Legajo de la Letra A. fol. 103.

Cuya franqueza de Tasca , Vintena , Fadiga , y Luismo confirmó á solicitud del Sindico de esta Villa contra el Coleктор y Procurador General del Reyno que intentava cobrar dichos Derechos de esta Villa. Dado en Valencia á 5. de las Nonas de Mayo de 1306. Legajo de la Letra. D.

Privilegio del mismo Rey sobre lo mismo , con la expresion , que haviendo los Hombres de la Villa de Castellon puesto en sus manos todos los Privilegios concedidos por los Reyes sus predecesores , y no teniendo de algunos titulos legitimos , S. M. loó , otorgó , y dió á los Hombres de la citada Villa, que entonces havia , y por el tiempo podria haver , todas las Casas , Campos , Viñas , Huertas , y qualesquiera heredades y tierras cultas é incultas , asi de Huerta como de Secano , y
todas

todas las plazas y salidas de la misma Villa para uso público: Como tambien el oficio de Justicia , Notaria , Almoracen , y Sobre Cequiero, y otras cosas, Hornos , Molinos, Baños y Tasca. Dado en Valencia á 5. de Mayo de 1306. Legajo de la Letra D. Y Libro de Registros , Letra A. fol. 7.

Privilegio de Franqueza de todo Derecho concedido á los Vecinos de Castellon de todas las Mercaderias que compren, ó transporten por Mar ó Tierra. Dado en Valencia á 10. de las Calendas de Febrero de 1321. Legajo de la Letra D.

Se omiten otros muchos Privilegios por no molestar. Con ellos se engrandeció tan notablemente la Villa , que á metad del siglo decimo quarto ya se contavan en ella 1005 , Casas.

B Consta por una Querella del Varon de Sentellas , Señor de la Teniencia de Montornés , á que se siguió una Concordia entre dicho Señor y los Vecinos , y nuevos Pobladores de Castellon.

¿QUOMODO AMPLIFICEMUS
 Zorobabel? :: ¿sic et Jesum filium Jo-
 sedec? qui :: edificaverunt domum, et
 exaltaverunt templum sanctum Do-
 mino, paratum in gloriam sempiter-
 nam. *Eccl. cap. 49. v. 13. et 14.*

Ué os parece, Amados Oyentes, que
 os parece de este lugar, de este
 corto, pero hermoso recinto, que
 nos congrega en este día, y que
 una piedad sólida é ilustrada ha hecho erigir
 para Alcazar de la sabiduria y morada de todo
 un Dios? ¿Por ventura embelesa vuestros ojos
 la magestad y gentileza que brilla en toda
 la Fabrica? ¿Arrebata vuestra atencion lo bien
 dispuesto de sus partes, lo reluciente de los
 estucos, lo flamante de su oro, lo brillante
 del colorido, el bello orden de sus pilastras,
 de sus chapiteles, de su arquivada y cor-
 nisas? ¿Lo ayroso de sus bovedas? ¿La no-
 bleza, en fin, del pincel que supo imitar
 tan de cerca los mas tersos, y vistosos jas-
 pes, que producen las mas famosas y cele-
 bradas canteras? Yo confieso que esta rica y

celebrada Poblacion que habitamos , no contiene en su dilatado recinto otro edificio , otra fabrica , que haga mas honor al buen gusto y á las nobles artes , que este pequeño , á la verdad , pero hermoso y bien acabado Edificio ; y por tanto que , como verdaderos hijos de la Patria , teneis mucha razon de venir hoy á complaceros , contemplando su perfecta simetria , su arrogante construccion y hermosura. Pero otras maravillas , Amados Oyentes Mios , otras maravillas mas nobles y sublimes deven ocuparos en este dia , y arrebatat vuestra admiracion , vuestra atencion y respeto.

Si : abrid los ojos de la fé , y vereis que esta obra de maestría del Arte , este rasgo del buen gusto , este nuevo y primoroso Edificio se ofrece en fin , en todo su esplendor , y por la sagrada Bendicion que acaba de recibir , se ha convertido en Casa de Dios , en Puerta del Cielo , en Palacio del Altisimo ; y por decirlo en una palabra , y con las mismas de San Juan Chrisostomo , en un Cielo , en un Empireo abreviado : *Cælum in angustum redactum.* ¹ Los Angeles , mas bien que

^{los}
¹ Chris. hom. 36. in 1. ad Corinth. Impres. de París de 1546. = San Nilo : *Ecclessiam , ut Cælum frequenta.*

los hombres , postrados al rededor de ese Altar ,¹ hacen como sensible la grandeza de Dios , á quien adoran y sirven. Los Santos Patronos , á quienes está dedicado este Templo , y que han tomado este Lugar baxo su tutela y proteccion , nos hacen ver mas claramente que á los hijos de Israel, que un fuego sagrado ha baxado aqui desde el Cielo; que la gloria de Dios le llena por todas partes ,² y que el Altisimo ha puesto aqui el Trono de sus misericordias y gracias , con el deseo y complacencia de dispensarlas á los Niños ampliamente : *¿Ad quem respiciam , nisi ad humilem , et parvulum?*³ ; Qué gloria ! ; Qué esplendor ! ; Qué Magestad ! ; Qué grandeza ! ; El Templo de Salomon puede igualarse con este ? ; Esta Basilica , este pequeño Oratorio quantas ventajas sólidas y reales no lleva á aquel primer Templo que tuvo Dios en el mundo , y en cuya fabrica , decoracion y hermosura se apuraron los mas preciosos minerales y riquezas , y todos los primores del Arte ?

A

1 S. Chris. hom. 3. de Incompr. Dei nat.

2 Chris. hom. in magn. Hebdom. *Sancti nobis canentibus adsunt.* = Paral. 2. cap. 7. v. 1. 2. 3.

3 Iſai. cap. 66. v. 2. Vatab. apud Alap. hic.

Á la verdad , áquel famoso Templo, con toda su magnificencia y esplendor , jamás mereció que Dios le honrara con su real y verdadera presencia ; ni se dexó ver allí sino entre sombras y figuras. Su Santuario no contenia otra prenda del amor y asistencia de Dios ácia el Pueblo , que la Arca del Testamento , en que se guardavan las Tablas de la Ley , el Maná y la Vara de Aaron. Ni en sus Altares se ofrecian otras victimas que las debiles y groseras , que suministravan algunos aromas , y la sangre de los Bueyes y Carneros. Pero aqui el Dios de la Magestad baxa fisica y realmente sobre ese Altar con todo el esplendor de la gloria : Una multitud innumerable de Angeles y Arcanges vienen haciendole la corte , toman en sus manos nuestras suplicas , y nos buelven con presteza las gracias y favores que pedimos. ¹ Y por decirlo de una vez , sobre ese Altar se ofrece hoy , y se ofrecerá en adelante , no la sangre de las ovejas , ó becerros, sino el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesu Christo. En una palabra : allá solo se dignó

¹ Apoc. cap. 8. v. 3. 4. = August. ser. 7. de Temp. = D. Th. 2. 2. quaest. 83. art. 4. y 11. = Chrisost. lib. 3. de Sacer. circa finem.

nó manifestar entre sombras y figuras un debil ensayo de lo que realmente sucede aqui cada dia.

Dios pues , cuya inmensidad y grandeza no se encierra en lugar alguno , ni en la vasta extension de los Cielos y la tierra: Dios , que eligió el Empireo para su Palacio y morada , y dexó la tierra para habitacion y residencia á los hijos de los hombres ^x , habita ya de un modo muy especial en esta Santa Basilica , y tiene la complacencia de baxar sobre ese Altar respetable con todo lo mas brillante de su gloria. ¿Qué ventajas , que preeminencias no lleva , á la verdad , este pequeño Edificio al Templo mas grande y magnifico que tuvo Dios en el mundo? Mas sobre estas glorias tan visibiles , que convienen ciertamente á qualquiera Templo consagrado á nuestro Dios , yo descubro aqui otras , que nos interesan mas de cerca , y que devemos gravar en medio del corazon quantos nos gloriamos de hijos de esta Villa , y tenemos un verdadero amor á la Patria. Porque , ¿qué pensais que pretendió nuestro mejor Ciudadano , el Ilustri-

si-

x Psal. 113. v. 25.

simo Fundador de este Templo , dexando sus caudales para su ereccion y decoro , sino la gloria de Dios , y la gloria y verdadero esplendor de esta Villa? Sabia muy bien , como tan docto , que la verdadera gloria de un Lugar ; que toda su grandeza y esplendor consiste en la perfecta instruccion y sólida enseñanza de la Juventud ¹ ; y animado de este pensamiento , quiso que se consagrara este Templo al Altisimo en medio de los Estudios , que él mismo habia erigido , y se eligieran por Patronos de los Niños Estudiosos sus experimentados Protectores , la incomparable Reyna de los Angeles , con el titulo de la Sabiduria , y el milagroso Obispo de Mira San Nicolás. Porque , ¿quién duda , que orando los Niños al pie de ese Altar al tiempo de entrar en las Aulas , lograrán aquella sabiduria , que dirigiendoles por los rectos caminos de la virtud , les hará temerosos de Dios , utiles á la Religion y al estado , ilustres y gloriosos á la Patria? *Orantibus in loco isto :: Ostendete eis , Domine , viam bonam per quam ambulent* ² : *et da gloriam nomini tuo.* ³

¹ Prov. cap. 3. v. 35.

² Lib. 3. Reg. cap. 8. v. 36.

³ Dam. 3. v. 43.

Tales eran las súplicas , que dirigió á Dios el mas sabio de los Reyes Salomon en medio del Templo , que acabava de construir : Tales los deseos del nuevo y sabio Salomon que levantó estas Aulas , y sorprendido de la muerte , dexó ; como otro Zorobabel , la idea y caudales para la ereccion de este Templo. Entremos pues , en el espíritu de la presente solemnidad , y digamos en elogio de Maria Santisima y del esclarecido protector de la Juventud , San Nicolás , que este nuevo Templo es , *UN ETERNO MONUMENTO DE LAS GLORIAS DE NUESTRA PATRIA*; porque nos acuerda la especial proteccion que estos dos ilustres Titulares han concedido á sus hijos en la carrera de las letras , y nos asegura que la concederan en adelante. Lo primero nos empeña á una sincera y constante gratitud : Lo segundo debe animar á los Jovenes en sus Estudios , y hacerles atentos á no desmerecer por sus vicios el fruto de sus esperanzas. ¡ Madre de la verdadera Sabiduria ! ; y vos ¡ ilustre Pontífice , baxo cuya invocacion está consagrada esta Iglesia ! , alcanzadme un destello de aquella Sabiduria , que hace eloquentes las lenguas,

todavía balbucientes de los Niños ; parã que acierte á explicarme , como devo , en un asunto tan importante , y en que tanto interesan mis Oyentes. Yo os suplico esta gracia , saludandoos con el Angel que os dixo: Ave Maria.

¿Quomodo amplificemus Zorobabel?::¿sic et Jesum filium Josedec? qui::ædificaverunt templum sanctum Domino, paratum in gloriam sempiternam. Eccl. cap. 49. v. 13. et 14.

PRIMERA PARTE.

No quiero tener suspensa un instante vuestra atencion para haceros ver , que este Templo es un eterno monumento de las glorias de nuestra Patria , y de la singular proteccion, que sus dos ilustres Titulares han concedido á sus hijos en la carrera de las Letras. Vosotros lo sabeis , y la verdad inmutable lo ha dexado estampado en las Sagradas Escrituras : La gloria de los Padres es la sabiduria de los hijos ; y los hijos necios son el oprobio y deshonor de los Padres:

Dolor Patris, Filius stultus. * Si, Señores, la sabiduria de los hijos es la verdadera gloria y felicidad de los Pueblos. ² Asi lo tiene dicho el Señor, y asi lo entendió el mas sabio de los hombres Salomon. Por esto, convidado por el mismo Dios á que explicára libremente sus deseos, y abriera su corazon para pedir lo que apeteciera, y se le concederia; solo pidió esta Sabiduria, que todo lo ve, y todo lo dispone; que sabe lo pasado, arregla lo presente, previene lo futuro; y siendo una, lo puede todo: que por su agilidad y sutileza toca en un instante el un lindero y el otro del mundo, y descubre lo que pasa en los profundos senos de la tierra, y en lo mas elevado de los Cielos. Esta sabiduria, en fin, cuyas prerrogativas y ventajas nos pinta él mismo con tanta elegancia y extension; y en cuyo elogio concluye diciendo, que el oro, la plata, los diamantes, las mayores riquezas, comparadas con ella, deven mirarse como vil polvo y basura.

I

A

¹ Prov. cap. 19. v. 13. ² *Filius sapiens lætificat Patrem.*
 Prov. cap. 10. v. 1. = S. Maxim. Ep. hom. 59: *Cum enim dicat Scriptura: Gloria patris est filius sapiens.* = Item Sap. cap. 6. v. 26.

Á la verdad , si damos una ojeada á los Imperios mas celebrados del mundo , veremos que ni la multitud de sus provincias , ni el mayor numero de sus vasallos , ni la abundancia de sus riquezas , ni el valor y constancia de sus tropas , ni lo dilatado de sus conquistas les ha dado un nombre tan inmortal y glorioso , como la sabiduria de sus hijos. Y poniendo los ojos desde luego en la mas illustre Monarquia del mundo , decidme ; en qué tiempo llegó á su mayor lustre y esplendor , sino en el Reynado del mas sabio de sus Reyes? En efecto : si en su tiempo se edificó el Templo mas sumtuoso y magnifico del mundo ; si su Corte se vió adornada con las Fabricas mas arrogantes y soberbias ; si ningun Monarca , dice la Escritura , podia igualarse con él en soberanía y magnificencia ; ¹ si los hijos de Tiro corrian á porfia cargados de ricos presentes solo por la complacencia de verle y adorarle ; si los lejanos habitantes de Ofir le enviavan el oro mas acendrado , y los Indios sus preciosas pedrerias ; si desde las Provincias mas distantes emprendian los Príncipes , y Princesas

los

¹ 3. Reg. cap. 10 . v. 23.

los mas costosos viajes con el solo fin de conocerle ; si , lo que es mas , en su dilatado reynado ninguno de sus Pueblos se le reveló , ni se atrevió Principe alguno á moverle guerra : antes al contrario , si todo el mundo atraído de la fama de su nombre , buscó , no solo su amistad , sino respetarle y servirle ; no lo devió ciertamente , ni á sus riquezas , ni á sus armas , sino á la incomparable fama de su sabiduria. Esta fue solamente quien hizo á Salomon tan celebrado en el mundo , y llenó de tanta gloria y esplendor toda su Nacion y su Corte. ^x

Pero acerquemonos mas á nuestros tiempos : Demos una mirada á la famosa Grecia , madre sin disputa , de las bellas Artes y las Ciencias ; y veremos , que mientras unas y otras florecieron en su suelo ninguna Nacion le negó la primacia , ni se atrevió á disputarle la gloria : Antes bien , de todas las Naciones acudieron los que deseavan ser sabios á la Grecia : Todas las Naciones buscaron su amistad , y recibieron su comercio. Su Imperio se extendió por todas partes : En todas estableció Emporios y Colonias , y ella fue quien,

pa-

x Sap. cap. 8. v. 10. sig. hasta 16. = 3. Reg. cap. 3. v. 13. cap. 4. v. 31.

para eterno monumento de su grandeza, colocó las columnas del *Non plus ultra*, en los últimos fines de la tierra. Pero ¿en qué desprecio no cayó tan ilustre Monarquía desde que la ignorancia y barbarie, arrebatando el cetro á las Artes y á las Ciencias, han ocupado indignamente su trono? Y para no ser mas difuso, y daros una prueba aun mas clara, pasad brevemente los ojos por el famoso Imperio de los Romanos, que llegaron á ser los dueños del Universo; y señaladme la época de su mayor esplendor y grandeza. Ciertamente no fue ni la de los Malios, de los Scipiones, ni de los Cesares, en que sus armas vencedoras dieron la Ley á tantas Provincias y Naciones, y les obligaron á besar el umbral del Capitolio. La verdadera época, en que se vió el Romano Imperio en la cumbre de la gloria y esplendor, fue sin disputa el reynado de Octaviano Augusto, llamado con razon el Siglo de oro: no porque gozó entonces una paz general, que nunca havia gozado, y vió cerradas por la primera vez las puertas del Templo de Jano; sino porque en tiempo de Octaviano llegaron las ciencias en Roma á su mayor auge y

perfeccion , llenandola de gloria inmortal tantos y tan eminentes Sabios , que han hecho celebres sus nombres y escritos hasta la mas remota posteridad , y que pasan todavía entre nosotros por los verdaderos modelos , y Maestros singulares de las ciencias. ¹

Decidme ahora , Señores , ¿ si puede un Pueblo esperar una gloria mas sólida y verdadera , que la que le acarrea la sabiduria de sus hijos? Decidme ¿ si he tenido razon para asegurar que este Templo , dedicado á la Madre de la Sabiduria y Nicolás , protectores de la Juventud estudiosa , es un eterno monumento de la mayor gloria de esta Villa? Á la verdad , ¿ qué linage de ingratitude fuera el nuestro , si dudáramos levemente , que á la especial proteccion de Maria y Nicolás deve esta Villa los muchos hijos sabios que ha tenido , y que la han llenado de inmortal fama y honor? Porque , atendedlo bien: quando las letras florecieron tanto entre Griegos y Romanos ; como antes os decia , unos y otros erigieron Altares y consagraron votos al Dios Mercurio , y á la Diosa Minerva,

¹ Veteres revocavit artes
Per quas latinum nomen et Italæ
Crevere vires ; famaque et Imperii

Prærecta majestas ad ortum
Solis ab Hisperio cubili.
Hor. lib. 4. carm. Od. 15.

como Dioses de la Sabiduria y protectores de los Sabios ; ¿ y este mismo error no deve despertar en nosotros , que estamos ilustrados con las luzes de la Fé , el conocimiento y certeza de aquella verdad que Dios nos enseña en la Escritura , que toda Sabiduria viene de lo alto ¹ , y que el unico medio de conseguirla es valernos de la proteccion de la verdadera Minerva , y del Mercurio de la ley de gracia , Maria Santisima y Nicolás ? ¿ Acaso , no lo entendieron asi aquellos grandes hombres , que anidaron aqui en sus primeros estudios , para tomar despues un buelo tan remontado , que admiraron al mundo con lo elevado y brillante de sus plumas , y la solidez de sus escritos ? No hablo de un severo Auler , Obispo de Tortosa , Maestro que fue aqui de Gramatica ; no del Dean de Alicante , Don Manuel Martí ; ni de los Rebollidas , de los Mañes , de los Bayeres , tan conocidos en el Orbe literario por su vasta erudicion ; y venerados por restauradores de las bellas letras y perfecta latinidad en España. Mis pruebas , y vuestra atencion no deven salir de casa : deven ceñirse dentro de los muros de esta Villa. Sé

¹ Eccl. cap. I. v. I.

Sé que no podré, ni aun formar el índice de tantos hijos que la han llenado de gloria, y hecho famoso su nombre por su varia y exquisita literatura, y por sus escritos y empleos: menos podré a la verdad, indicar las muchas obras que han impreso, y hacer su debido elogio. Me contentaré con insinuar solamente que entre nosotros nacieron, que aqui se criaron, y bevieron con los primeros estudios el gusto de aquella literatura, que les dió tanta fama en adelante, los Ilustrisimos Obispos Don Miguel Beltran y Don Andrés Caperó; los dos Joveres Francisco, y Domingo, ambos Doctores Parisienses, y el primero Escritor famoso. Y para no molestaros, los Garcias, los Avinentes, los Falcones, los Navarros, los Sanchizes, los Gineres, los Serras, los Bous, los Brevas, los dos Pasquales, Padre, é Hijo; el primero Doctor de Montpellier, Catedratico de Valencia, Anatomico eminente, y distinguido Escritor de Medicina, y uno de los Medicos mas grandes que ilustraron la Escuela de Valencia, dicen Ximeno, y Orrí. El segundo Doctor Teologo, y uno de los primeros Pavor-dres de Valencia, con Catedra anexa de Teo-
lo-

logia , que ganó por oposicion en la nueva ereccion de Povordrias , que con Bula de Sixto V. se establecieron en aquella Universidad. ¿Pero á dónde me dexaba los Ribaltas , los Fusteres , los Reus , los Briaus, los Vilares , los Escuderes , los Catalanes, los Sisternes , y otros muchos , bien conocidos por sus Escritos y empresas literarias, sin los muchos que desempeñan al presente los empleos mas importantes y honrosos?

¡Ha! ¡perdonad, ilustres Paisanos míos, por quienes merece en el mundo tanta gloria y estimacion nuestra Patria! Perdonad, si ni aun me he detenido á hacer el indice de vuestras obras , ni de los sublimes empleos , á que os elevó vuestro merito en las mismas Cortes de los Reyes. El tiempo no lo permite , y otro compañero vuestro llama mi atencion y gratitud , y va á ser la prueba mas clara de quanto he dicho. Vosotros me entendéis, Señores, y comprehendéis de quien hablo , sin que tenga necesidad de explicarme. Desde la conquista memorable , y translacion de esta Villa havia su Sabio Magistrado establecido , y dotado estas Aulas , y levantado en su atrio un retablo á Maria Santi-

tisimã y San Nicolás ; y havia puesto baxo su tutela y proteccion la estudiosa Juventud. Á la sombra de tan ilustres Protectores se havia criado el noble plantel de aquellos elevados cedros de sabiduria , que acabo de insinuaros , y que con la extension de sus copas , cargadas de opimos frutos , llenaron el mundo de admiracion , y de esplendor nuestro suelo. Pero si bien lo reparais , estos grandes y seguros Patronos , tan dignos de nuestra veneracion y respeto , no tenian sino una rustica é informe Capilla , y un debil lienzo ; y esto en el mismo transito y entrada de las Aulas. Pero un hombre grande aparece entre nosotros , y su misma niñez anuncia ya la gloria que dará á su Pueblo en adelante. El empieza á venir á las Aulas , y baxo la proteccion de Maria y Nicolás emprende el estudio de las letras , y descubre desde luego las riquezas de sus talentos , y la profundidad de su ingenio. Se consagra al estado Eclesiastico , y bien presto es el honor del Sacerdocio. Pasa á Valencia , y la capital del Reyno oye con igual fruto , que aplauso la sublime doctrina que derrama desde las Catedras , y las energicas instrucciones que cen-

tellea su zelo , y eloqüencia desde los pulpitos. ² Su Cabildo le agrega á su Gremio , movido de su merito y doctrina , y le destina á la Corte por Agente de uno de los mas graves negocios , que pudieron jamas ofrecersele. Un Ministro , el mas ilustrado , que ciñó el lado de los Reyes , le oye , le trata y descubre en él un fondo de ciencia y probidad , que le llena de admiracion , y le obliga á hacer el devido elogio al Monarca.

Este elogio del mas digno estimador de los hombres de talento es superior á quanto pudiera yo decirlos , y da á conocer el merito incomparable de nuestro mejor Ciudadano , el Ilustrisimo Climent. En efecto , este Ministro , que no solo le honró siempre con su amistad , sino que le miró con cierta veneracion y respeto , le destina á la Silla de Barcelona ; y Barcelona le recibe como un don del Cielo ; y confiesa al ver los rayos de su doctrina , y la eficacia con que trabaja en hacer sabios y felices á sus Feligreses , que su nuevo Obispo es mucho mayor de lo que publica la fama. ¡ Amada Patria mia ! ¡ qué pérdida tan grande vas á padecer con esta

pro-

promocion inopinada! Barcelona te arrebatara tu mas ilustre Ciudadano , y que tenia proyectados para gloria tuya, los mas utiles establecimientos. Su corazon lo tenia siempre en tí , y en tus glorias y ventajas : ó por decirlo mejor , la educacion de tu Juventud ocupava siempre su corazon. Ya tenia premeditado , y aun delineado el grandioso establecimiento , que despues de sus dias havia de ocupar dignamente la casa solar de sus Padres , y que devia ser el principio y ensayo de este noble edificio que nos congrega en este dia. Pero consolemonos , Señores , y confesemos la cortedad de nuestras luces, quando se trata de los arcanos de Dios y su divina Providencia. Esta , parece , que solo quiso prestarlo á los Catalanes aquel tiempo, que parecia necesario para hacerles entrar en el buen gusto , y nuevo amor á las letras; para promover la buena crianza y educacion, y hacer mas conocida en el mundo , con la celebridad de su nombre , la verdadera gloria y grandeza de su Patria.

En efecto , despues de haver hecho felices á sus Feligreses con sus muchas y sábias instrucciones , y con los mas eloqüentes Ser-

mones y Cartas Pastorales , dirigidas á promover la educacion de la Juventud : despues de haver fundado á este fin diez Escuelas públicas en la Ciudad , á mas de las que havia de antemano : despues de haver conseguido del Rey el amplisimo Colegio de Cordellas , y fundado en él un Seminario Conciliar , dotado con muchas Becas y Catedras , al cabo de diez años le vemos , por uno de aquellos sucesos que trascienden los alcances de la humana prudencia , y que Dios tiene prevenidos para cumplimiento de sus altos fines , le vemos restituído para siempre á su Patria. Á esta epoca , ¡ qué nuevo encadenamiento de maravillas se presenta á mis ojos ! Todas las lineas están ya tiradas : Yo veo levantarse en Castellon dos Palacios á la sabiduria , á la piedad , á la Religion , los mas sobervios que se admiran en su recinto , ó se atienda á lo material de sus fabricas , ó á los altos fines de su Sabio Fundador. ¡ Pobres Viudas ! que por la pérdida de un marido laborioso , os veis en la triste situacion de no poder dar un pedazo de pan á vuestros hambrientos hijos ; y lo que es mas , el pan de la devida educacion y crianza , con-

solaos , enjugad vuestras lagrimas : la Sabiduría acaba de levantar una sumtuosa Casa, en donde ha mezclado el vino de la mas christiana educacion , y puesto la mesa , para que encuentren vuestros hijos el sustento necesario. Y usando siempre de las palabras del Texto, esta Casa será la ciudadela y antemural de esta Villa , por la educacion que se dará en ella eternamente á la desamparada Juventud. ¹

Pero el grande Fundador de esta Casa no sosiega todavía , y su noble corazon , lleno de amor á la Patria , quiere perfeccionar esta obra , y dar á Maria Santisima y San Nicolás la mas brillante prueba de su gratitud ; y hacer ver á todo el mundo , que la grande reputacion que se ha ganado en toda Europa , y con que ha honrado tantó á su Patria ; que quanto ha sido él y los illustres hijos , que le han precedido , todo se deve á tan señalados Protectores. Vosotros lo sabeis : yo cuento la historia de nuestros dias, y os hablo de un hombre que todos haveis tratado y conocido ; y asi véis que nada exagero. Jamás se vió hombre de corazon mas recto , ni mas agradecido ; y por tanto , que

supiera pagar mas plenamente los favores. Si su Tio , el Presentado Climent , le mantiene en su celda de la Merced mientras estudia las Facultades mayores , en pago de este favor funda una Catedra perpetua para los Religiosos Mercenarios. Si Valencia le honra con la Catedra , con el Curato de una Parroquia, y por ultimo con la Canongia , erige y dota á sus expensas dos Escuelas públicas para sus hijos en dos Barrios de la Ciudad. Si Barcelona le sustenta por nueve años , y le honra , como á su dignisimo Prelado , todos sus libros y halajas los dexa en legado á la Mitra de Barcelona. Pues ¿ qué no haria por estas Aulas , y á honor de sus ilustres Titulares un hombre tan agradecido , y que solia decir muchas veces , que si no hubiera acudido á ellas en sus primeros años , hubiera sido un pobre y rustico labrador , como otros muchos , que empezaron con él, y tal vez con mejores talentos , abandonaron los Estudios?

Pero ¿ qué no ha hecho? Y hablemos la verdad : ¿ quién podia esperar , ni aun imaginar , que pudiera hacer tanto con unas rentas , tan limitadas , como sabeis eran las suyas,

yas, y que aun bien administradas, parece que apenas podian bastar para mantenerle? ¿Y no es esto, Señores, una prueba evidente de que el dedo de Dios estaba aqui, y que estas Aulas y este Templo son en sí mismas un milagro de Maria Santisima y Nicolás, que asistieron visiblemente á este grande hombre en sus piadosas empresas, para que elevára este eterno monumento de las glorias de esta Villa, y de la maravillosa proteccion de los Titulares de su estudiosa Juventud? Es verdad, que no tuvo el gozo de ver cumplidos sus deseos; y que arrebatandole la muerte antes de tiempo, no pudo ver la conclusion de tan precioso Edificio. Pero él formó el plan, dió la traza, empezó la obra, señaló rentas y, como otro Zorobabel, fundador del segundo Templo, buscó un Esdras que supliera su falta, y executára la idea. Ya lo conocéis: el Canonigo Don Joaquin Segarra, Paisano igualmente digno de nuestra memoria y gratitud, fue el verdadero Esdras, á quien encargó la execucion del proyecto. Le nombra pues, Albacea de su ultima voluntad; le anima á la obra, y á que no perdone gastos para hacerla del

mejor gusto , como veis : y para mas animarle , le promete que le asistirá desde el Cielo. Este Templo pues , es un eterno monumento de las glorias de Castellon ¹ , y de lo mucho que deve á sus ilustres Titulares y Patronos. Si : este Templo le ha elevado la gratitud ² para eterna memoria de que á la sombra de Maria y Nicolás se han formado los mayores Sabios , que han llenado de gloria á esta Villa ; y no repararé decir á toda España. ¿ Y qué confianza no devemos tener de que será un perene manantial de iguales , y aun mayores gracias , si la Juventud estudiosa sabe merecerlas? ³ Es lo que voy á provar en esta

SEGUNDA PARTE.

Desde el principio de estas Aulas ; desde que la Virgen y Nicolás solo tenian en su atrio una rustica y pobre Capilla se mostraron,

¹ *Paratum in gloriam sempiternam , ut sup.*

² *Hoc quod dixit , extruxit Altare Domino , idem est, quod gratias egit. D. Chris. hom. 32. in cap. 12. Gen.*

³ *Nihil tam acceptum Deo quam anima grata , et gratiarum actione ad ampliora danda provocetur. Chris. hom. 62. in cap. 26. Gen. = Cogita te usque ad Christi adventum mercedem habiturum , si Altare Deo exitaveris. Idem hom. 18. in Act. Apost. Item hom. 2. in 2. ad Corinth.*

ron , como haveis visto , especialisimos protectores de la Niñez y Juventud , que venia aqui á emprender la carrera de las Letras. ¿Qué no devemos esperar ahora , que erigido y consagrado á Dios este donosisimo Templo baxo su especial proteccion , vemos colocado en él el Trono de sus piedades y misericordias? ¿Con cuánta confianza podemos prometernos , y decir desde ahora con el Profeta : *¿Suscepimus , Deus , misericordiam tuam in medio Templi tui?* ¹ En efecto , si Dios aseguró á Salomon que tendria siempre abiertos los ojos , y atentos los oídos para escuchar las suplicas de quantos acudieran al Templo que acabava de erigirle , ¿con cuánta mas certeza deveis esperarlo ; ó! ; Jovenes Estudiantes! en este santo lugar , del qual solo era una debil sombra el Templo de Salomon? Á la verdad , si yo os dixera que el Maná simbolizava á la Sagrada Eucaristia , que se ofrece hoy por la primera vez en esas aras ; la Arca del Testamento á Maria Santisima ; las Tablas de la Ley á San Lucas , verdadero Escritor del Evangelio , ó Ley de gracia , y la milagrera Vara de Aa-

L

ron

ron al portentoso Taumaturgo de la Iglesia, San Nicolás, ^a no diria, sino lo que antes de mí, han dicho los Santos Padres, y Doctores. Pues si en aquel Templo prometió Dios tener abiertos sus ojos y atentos sus oídos para ver las necesidades, escuchar las suplicas, y despachar mercedes, ¹ ¿qué no deveis prometeros en este Templo? Á la verdad, esto mismo que acabais de oír, prueba evidentemente, que Dios ha querido que se erigieran Templos, y consagraran Altares á honor suyo y de sus Santos, para fixar en ellos su proteccion, y asegurarnos que en ellos haria brillar su poder para beneficio de los hombres. ² Pues si Maria y Nicolás son los Titulares de este Templo, ¿qué no devemos prometernos de su especial proteccion, quando antes de esta epoca la hicieron brillar tanto sobre nuestros mayores? Pero permitidme exponeros con mas ampliacion un asunto tan importante, y daros unas pruebas mas claras y sensibles; pues ya veis que hablo á unos Niños, y especialmente á unos Padres de distintos alcances y condiciones.

Pues

^a En el lienzo del Altar está la Virgen en un trono entre S. Lucas y San Nicolás. ¹ Lib. 2. Par. cap. 7. v. 14. 15. 16.

² V. S. Chris. arriba citado.

Pues decidme ahora : si Maria Santisima, como afirma San Bernardo , es el precioso canal , por donde quiere Dios , que baxen á nosotros todas las gracias que le pedimos, ¹ ¿ por qué otro conducto devemos esperar con mas seguridad y confianza el inestimable don de la Sabiduria? ¿ Acaso la invoca en vano la Iglesia , como trono y sitial de este soberano atributo? ¿ *Sedes sapientiae*? ¿ No asegura el illustre Abad de Claraval , que esta divina Señora es la hermosa y deliciosa Casa , adornada con siete columnas , que erigió para su morada y residencia la misma Sabiduria? ² ¿ Pues quién dexará de confesar, que Maria Santisima es la fuente , donde deven acudir llenos de confianza los Jovenes á buscar la sabiduria y la ciencia? ¿ Y que este Templo , en donde es venerada con el glorioso titulo de la Sabiduria , será un perene manantial , donde encontrarán seguramente este beneficio , como lo encontraron nuestros mayores? De hecho , ¿ á qué otra fuente , y á que otro raudal acudieron todos los Santos Padres , y Doctores de la Iglesia á beber

aque-

1 D. Ber. Ser. de Nat. Virg. Mariæ ; Aquæ ductus.

2 Idem ser. 52. de Diversis.

aquella asombrosa ciencia , y vastos conocimientos que les han hecho reconocer con razon por oraculos del mundo? Y en primer lugar hablad vosotros , Principes de la Iglesia , Sagrados Apostoles del Señor , y decid á mis oyentes ¿quándo , y en qué circunstancias recibisteis aquel torrente de luces , que no cabiendo en los anchurosos senos de vuestras almas , se dexó ver sobre vuestras cabezas en forma de lenguas de fuego , como señal evidente de la celestial Sabiduria , de que os hallavais inundados? ¿Quándo aprendisteis con tanta exactitud todas las lenguas? , que al oiros hablar con la mayor propiedad y elegancia en cada una de ellas sobre las maravillas de Dios , y quanto havia obrado su magnificencia para redencion de los hombres , los Partos , los Medas , los Arabes , los Romanos y tantos Pueblos y Naciones , que de lo mas distante del mundo havian acudido á Jerusalem á la celebracion de la Pasqua , exclamaron fuera de sí por el asombro : ¿no son estos unos pobres Pescadores de Galilea? ¿De dónde proviene este prodigio , que cada uno de nosotros les oye hablar en nuestra propia lengua , como si

huvieran nacido en nuestro mismo Pais? ¿Quándo os visteis mudados repentinamente de unos hombres rusticos, sencillos, é ignorantes en unos Sabios de primer orden? ¿Qué digo? En Sabios de un orden superior; llenos de los conocimientos mas vastos, profundos y elevados, enriquecidos de todas las ciencias? Y por decirlo en una palabra, ¿en Teólogos sublimes, en Maestros de las divinas verdades, en fundamentos de la Iglesia, en Oraculos de la Fé, en organos del Espiritu Santo? Pero ¿qué podrian decirnos? sino que entonces recibieron puntualmente este caudal indecible de sabiduria y de ciencia, quando se hallavan reunidos baxo la sombra y proteccion de esta amada Esposa del divino Espiritu, en cuya alma havia ya baxado, no solo por la efusion de sus dones, como en los Apostoles, sino en propia persona; para elevarla por una operacion toda divina, sobre el orden de la naturaleza, y hacerla concebir en su vientre á la misma Sabiduria increada?

Y ved aqui, amados oyentes, porque los Santos Padres la han llamado con S. Agustin y San Anselmo la Maestra de las gentes,

y de los Apostoles : *Magistra gentium, Apostolorum Magistra.* ¹ Pero oid de gracia al Abad Ruperto : „Era importante, dice, „era importante ; ó ! ¡ Virgen Santa ! que „fueras la interprete de los arcanos divinos, „y la Maestra de los Maestros ; esto es , de „los Apostoles , segun lo habia anunciado „vuestro divino Esposo , quando os llamó : „Fuente de los huertos ; Pozo de aguas vi- „vas que brotan con impetu del Libano. ¿ Por „ventura , por qué el Espiritu Santo les ha- „via enseñado , les era por demás el magis- „terio de tu voz ? Antes bien , ¿ tu voz no „fue para ellos la voz del Espiritu Santo ? De „tu religiosa boca , tan habil para enseñar, „aprendieron lo que les faltava todavía y „necesitavan saber ; ó porque , como mor- „tales , no pudieron comprehender quanto „les dictó el divino Espiritu ; ó porque éste, „que se comunica á cada uno como quiere, „se complació de que de la plenitud de vues- „tras luces recibieran los Apostoles el testimo- „nio , y confirmacion de aquellas mismas ver- „dades , que él les havia enseñado.“ ² ¿ Qué

se

¹ S. August. ser. 6. de Temp. = S. Ansel. lib. de excel. Virg.
² Rupert. in cant. cap. 1. = Puede añadirse S. Ildef. Ser. de Asum. Virg.

se puede decir mas claro y terminante en el asunto? ¿Y qué fundamento tan poderoso no suministra este elogio del Abad Ruperto para una reflexion , que al paso que es bastante ovia y natural , da nueva luz á mi argumento? Porque reparad , que de los quatro Evangelistas , San Juan y San Lucas brillan y sobresalen sobre los otros , no solo por su estilo lleno de ternura y uncion , sino por la mayor abundancia de las importantes verdades que nos refieren en su Evangelio. Aquel, remontandose , dice San Agustin , á modo de aguilá espiritual , sobre la tierra y los Cielos , sobre los coros de los Angeles , y de las potestades invisibles , no pára hasta fixar su vista en el trono de la luz inaccesible , y da principio á su Evangelio , describiendonos la Generacion eterna del Divino Verbo , y los incomprensibles arcanos de la Divinidad.

* Este , empezando el suyo por Zacarias , é Isabel , nos refiere puntualmente la milagrosa concepcion del Precursor , la embaxada del Paraninfo celestial á Maria , su turbacion , su humildad , su coloquio con el Angel , y quanto pasó en el oculto retrete de la Vir-

gen

gen sobre la operacion inefable de la obra mas grande de nuestro Dios. Él es, quien nos instruye plenamente en todas las circunstancias de la Encarnacion y Nacimiento del Divino Verbo : de la Adoracion de los Pastores : de la Circuncision , é imposicion del nombre de Jesus : de su Presentacion al Templo : y nos copia los canticos de Zacarias , de Maria , de Simeon : la disputa con los Doctores á los doce años de su edad , y todas las circunstancias de la vida publica , y privada del hijo de Dios , hecho hombre , hasta su admirable Ascension á los Cielos. ¿ Gustosas noticias , que pasaron en silencio los demás Evangelistas , y que interesan y animan nuestra fé , nuestra piedad , nuestra devocion ! *

¿ Y de dónde proviene esta diferencia tan notable , y que tanto enoblece á San Juan , y á San Lucas , sino del trato y comunicacion que uno , y otro tuvieron con la Santisima Virgen ? En efecto , San Juan , destinado por Jesus , poco antes de morir , por hijo de Maria , y para que supliera su lugar ,

* Aunque consta del Evang. ; V. Villegas , tom. 1. vida de San Lucas = D. Pet. Dam. ser. de S. Luca apud Sur. die 18. Oct.

la acompañó toda su vida como á Madre, é hizo con ella todos los oficios de un buen hijo. San Lucas, por ser igualmente Virgen, fue recibido especialmente al trato y celestial conversacion por muchos años de la Santísima Virgen, hasta que el Apostol de las Gentes le eligió por compañero inseparable de su predicacion y apostolado. ¹ De su boca pues, tan habil para enseñar, y manantial abundante de sabiduria y de ciencia, aprendieron unas noticias tan interesantes y ocultas, y unas verdades tan importantes y sublimes. Y si se mostró tan atenta y liberal con los Apostoles y Discipulos, ilustrandoles como directora y maestra, ¿qué raudales de luz no comunicaria á los Santos Padres, que enviados por Dios en los siglos posteriores para mantener en la Iglesia la pureza de la fé, en que la establecieron aquellos, tenian ciertamente mayor necesidad de sus luces? Pero oygamos por un instante á los mismos Padres, que llenos de gratitud, no han dudado aplicarla aquellas magnificas expresiones, con que el Espiritu Santo á la Sabiduria increada. Maria es, dicen,

M

la

^a Villegas antes cit. = Joan. la Haye in App. Evang. cap. 68.

la que enseña la ciencia de Dios, y hace verdaderos sabios. Ella, la que pasando por todas las Naciones, se comunica á las almas santas, y la que constituye amigos de Dios y Profetas. Ella, la que alumbra el entendimiento de los hombres, y por eso es llamada iluminadora: ¹ Ella en fin, en quien depositó Dios todas sus riquezas y tesoros. ¿Y qué tesoros? Los tesoros de su beneficencia, y liberalidad; los tesoros de su sabiduría y su ciencia; para que hecha todo para todos, para sabios é ignorantes, dice S. Bernardo, todos recibieran de la abundancia y plenitud de sus dones. ² ¡Elogios magníficos por cierto! pero justos y exactos, que la Iglesia ha consagrado, valiendose de ellos para celebrar las mayores festividades de la Virgen. Elogios, de cuya verdad solo puede dudar, dice el mismo S. Bernardo, quien jamas ha recurrido á su pronta y eficaz proteccion. ³

¡Ó! sino temiera molestaros, ¡cómo os haria ver, que no hay Padre, ni Doctor al-

¹ Eccl. en el Ofic. y Miss. que usa en las Festiv. de la Virg. = Richard. lib. 1. et lib. 2. 4. 12. de Laud. B. Virg.

² Richard. lib. de Laud. Virg. = S. Ber. Ser. de Nativ. cap. aquæ duct. y Ser. de Verbis Apoc. sup. Gratia plen.

³ S. Ber. ibi, et Ser. 4. de Assum. = Damas. Orat. de Dorm. Virg.

güno , á quien no haya ilustrado en sus especulaciones y estudios ; ó bien por una inspiracion interior , ó apareciendoseles visiblemente , ó dandoles con un sorbo del celestial nectar de sus pechos la mas clara y perfecta inteligencia de los mas elevados , é incomprehensibles misterios ! ; Ó ! ; Con quanto gusto ocuparian ahora mi lugar , para publicar con todo el corazon en los labios estos favores , que tantas veces y en tantas dudas experimentaron de Maria los Basilio , los Geronimos , los Agustinos , los Anselmos , los Ildefonsos , los Bernardos , los Albertos ; y vosctros todos , brillantes antorchas de la Iglesia , que os confesais deudores de vuestras luces á esta Madre de la Sabiduria , y comun maestra de los Sabios ! ; Vosctros , que tantas veces la elogiasteis en vuestros sabios escritos con aquellas palabras de los Proverbios : *Ego habito in consilio , et cruditis intersum cogitationibus. Mecum sunt divitiæ et gloria ; ut dicem diligentes me , et thesauros eorum repleam* ! ¹ Pero para hacer os ver que no hay Santo Padre , á quien no haya ilustrado esta iluminadora y maestra

de

¹ Prov. cap.8. v.12. sig. = V. Richard. cit.

de las gentes ; y , lo que es mas , á quien no haya prevenido con su instruccion y enseñanza , bolved los ojos por un instante al ultimo de los Padres de la Iglesia , al grande Thomas de Aquino , que reunió en sí quanto hay que saber , y se halla esparcido en los escritos de los otros ; ¹ y vereis , que si Dios le envió al mundo para que fuera el Maestro de las Universidades , el Oraculo de la Iglesia , el Doctor de los Angeles , Maria se apresuró á hacerle antes su Discipulo ; pues enviandole del Cielo su santissimo nombre en una cedula , quando apenas tenia doce meses , y comiendole Thomas con notable gusto y afan , no solo se vió llena su boca y cubiertò su rostro de un resplandor celestial , dice San Vicente Ferrer , ² sino inundada su alma de aquella sabiduria , que le hará mirar siempre como un prodigio ; y que obligó al Vicario de Christo á llamarle mas grande que Salomon ; ³ y á confesar al mismo Thomas , que su ciencia no tanto era adquirida , como divinamente inspirada. Verdad canonizada por la Iglesia en el oficio de

nues-

¹ Petr. Labbé in laud. D. Thom. 2 Ser. 1. de S. Thom.

³ Innoc. VI. comm. cit. ; V. Lorenzo de la Puente Cler. Reg. hom. 13. sup. cap. 9. Sap.

nuestro Santo : *Celsa novit misteria , cœli doctus oraculo.* ¹ Ni se contentó la Reyna de las celestiales Inteligencias con este solo rasgo de su soberano magisterio : no solo fue su maestra desde los primeros días de su infancia ; continuó en enseñarle por todo el resto de su vida , baxando á menudo desde el Cielo á declararle las dificultades que se ofrecian á su ingenio en la inteligencia de los Padres , y de la Sagrada Escritura : Cantando en su elogio igualmente la Iglesia : *Dei Mater mulcet alloquio.* ²

En fin , ¿ no hizo los mismos oficios de maestra con vuestro segundo Patrono , Nicolás ? Porque ¿ quién de vosotros ignora que estando explicando las divinas verdades á sus Feligreses , se dexó ver muchas veces á su lado , y ponerle la Mitra sobre la cabeza : ³ para convencer á sus oyentes con esta demostracion , que aquellas palabras , que salian de su boca tan llenas de sabiduria y uncion , eran inspiradas por la soberana Maestra de los Santos ? Y ved aqui otro maravilloso protector de vuestros estudios , que uniendo su

¹ Brev. Domin. ofic. del Santo.

² Ibi Brev. Domin.

³ Sinischal. Ser. de San Nicolás.

intercesion y valimiento al de vuestra incomparable Patrona , y especialisima Maestra de los hombres , deve obligaros á venir á estos Estudios con la mas segura confianza de vuestro aprovechamiento. En efecto , si Maria Santisima es la depositaria de las riquezas de Dios , la que reparte los tesoros de su sabiduria y su ciencia , la que hace Sabios y Profetas , la que clama y da voces á los Niños para atraerlos á sí , y hacerles participantes de su instruccion y doctrina ; ¹ ¿ no es igualmente Nicolás el protector mas seguro de los Jovenes Estudiantes? Si, Señores ; en todas las Naciones , en todos los Siglos , en ambas Iglesias , Griega y Latina , se ha ganado con razon este titulo , y ha sido venerado este extraordinario Taumaturgo por su especialisimo Patrono. Á la verdad , ¿ qué otro Santo hallareis mas favorecedor de los Estudiantes , y que les haya asistido con igual presteza y amor? Nicolás fue , quien , aun viviendo , boló en alas de la caridad al Tribunal del Juez para librar tres Niños inocentes , condenados al suplicio. Nicolás , quien uniendo los miembros despedazados , y dando

do su bendicion , hizo levantar integros y sanos tres Estudiantes que , para alimento de los huespedes , tenia en escabeche un Ventero. Él , quien sacó del cautiverio al Niño Adeodato , cogiendole de los cabellos al tiempo que servia la copa al Miramamolin, y le transportó por el ayre , como el Angel á Abacuch , á la casa de sus Padres. ⁱ Él, en fin , quien se mostró tan pronto y liberal para asistirles , no solo en las necesidades del cuerpo , sino en las importantisimas del alma ; esto es , en la cultura de su entendimiento y voluntad , tan superiores á aquellas , y tan dignas de la atencion de los Santos. En efecto : su Palacio era un fecundo y hermoso Seminario , en donde se instruian los Jovenes en toda suerte de ciencias, especialmente en las sagradas. Á su sombra, y baxo su instruccion y enseñanza se vieron crecer aquellos Levitas y Sacerdotes que tanto le ayudaron en su sagrado ministerio , para disipar la infidelidad , destruir la heregia, fomentar la piedad , hacer florecer la religion y la fé.

Y , si se mostró tan benefico con los

Jo-

i Sinischal. ya cit.

Jovenes Estudiantes mientras vivió en el mundo , en que solo recibia un tenue destello de la caridad de Dios , que no se le comunicava, sino como un arroyuelo que sale de un caudaloso Rio ; ¿ qué será al presente , que se halla en la gloria , abismado en el oceano de la misma caridad? *Quanto quis conjunctior est Deo, tanto plenior charitate.*¹ Diganlo tantos hombres ilustres, que freqüentaron en su niñez estas Aulas, para ocupar despues los primeros lugares en las Universidades , en los Tribunales superiores, en la Iglesia. Digalo este mismo Templo, obra del reconocimiento de uno de los hijos mas grandes de esta Villa : *Lapis de pariete clamavit.*² La gratitud, si, la gratitud, esta virtud tan religiosa y tan noble, le hizo expender sus caudales en la ereccion de este Templo, y dedicarle á Maria Santisima y Nicolás, para eterno monumento de su constante patrocinio.³ Y este solo hecho, ¿ qué motivo tan robusto no os ofrece para despertar en vuestros corazones la mas tierna, y viva confian-

1 S. Ber. ser. in cant.

2 Habac. cap. 2. v. 11.

3 *Hoc quod dixit, extruxit Altare, idem est, quod gratias egit.* D. Chris. sup. cit. = *Paratum in gloriam sempiternam.* Eccles. sup.

fianza en tan ilustres Protectores? Porque, reparadlo bien, nada mueve tanto á Dios y á sus Santos; nada les empeña tan poderosamente á favorecernos, dice el gran Padre de la Iglesia San Juan Chrisostomo, como el testimonio que les damos de nuestro agradecimiento. Y de aqui proviene, dice este Santo Padre, que en ninguna parte han señalado su liberalidad con tantos prodigios, como en aquellos lugares, en donde les han erigido los hombres algun monumento de su gratitud. ¹ ¿Se necesita otra prueba para hacerlos ver, que este Templo es un seguro y perene manantial de iguales y mayores gracias, de las que Maria y Nicolás alcanzaron de Dios á nuestros Mayores? Si esta divina Señora fue la maestra de los Apostoles, de los Padres y Doctores; y Nicolás el experimentado Protector de los Estudiantes; si hasta hoy han derramado con tanta abundancia los raudales de sus luces sobre aquellos grandes hombres que empezaron aqui sus estudios, ¿qué confianza deve ser la vuestra á vista de este Altar y de este Templo, que por la bendicion que acaban de recibir, se

N

han

¹ D. Chris. hom. 15. in cap. 1. Genes. : *Liberalis quippe est Deus noster, et quando videt nos grato animo esse &c.* = Id. hom. 62. in c. 26. Genes., et hom. 18. in Act. Apost.

han trocado en hermoso trono y perene manantial de su piedad , y beneficencia? ¹

Venid pues , Jovenes y Niños , venid á estas Aulas á instruiros en aquella ciencia, que , como dice Seneca , ² es el escalon indispensable para subir á las mayores ; y dá cierto lustre al entendimiento , que se hace percibir aun en el manejo de las Artes , y el trato civil de las gentes. Venid con la mas segura confianza de vuestro aprovechamiento. Quando , antes de empezar vuestras lecciones , os postreis al pie de ese Altar para implorar , como teneis de costumbre , la asistencia de Dios por medio de tan ilustres Titulares , llenaos de un santo respeto , y de la mas firme esperanza y gratitud á éstos y al Omnipotente , que desde hoy han elegido este lugar para sí , con el fin de oir benignamente vuestras suplicas , para allanaros el camino de las ciencias. ³ No os olvideis jamás , no solo de aquel grande Sacerdote , y nuevo Zorobabel , que edificó este Templo ; sino de aquellos esclarecidos Ciudadanos , que hicieron aqui sus estudios

¹ *Suscepimus Deus misericordiam tuam &c.* Ps. 47. pa-

² Epist. 88. § Erige tibi ipsi , et Deo monumentum istud: Monumentum Deo beneficii ; tibi grati animi et memoris , et perpetuam memoriam semper infixam habens. D. Chris. hom. in Ps. 12.

para llenar de gloria inmortal vuestra Patria, y hacer pasar con aplauso vuestro nombre á las mas remotas generaciones. ¹ Mueva en vosotros su dulce memoria la noble emulacion de igualarles en la sabiduria y aplicacion á las letras ; para acreditaros legitimos descendientes de tan esclarecidos Varones. Amad vuestra Patria , y lexos de hacerla decaer por vuestra desidia y pereza de la grandeza y esplendor , á que la elevaron aquellos , procurad enoblecirla con nuevos timbres y glorias. Tened presente que la verdadera gloria de un Lugar es la sabiduria de sus hijos ; ² y que un Pueblo , cuyos habitantes son ignorantes y viciosos , es mas despreciable que el mas arido desierto : ³ Ó , como dice el mismo S. Juan Chrisostomo , está por todas partes desmantelado y abierto á los asaltos y furor del enemigo. Pues ni lo fuerte de las murallas , ni lo profundo de los fosos, ni la multitud de terraplenes y trincheras sirve de tanta defensa y seguridad á las Ciudades.

¹ Eccl. cap. 44. v. 7. usq. 13. = Et cap. 46. v. 14. 15. = Cap. 37. v. 29. = Sap. 8. v. 13. ² Prov. cap. 3. v. 35.

³ D. Chris. hom. 4. de Verbis Isai. *Vidi Dominum*: Si quidem civitas non ab aediificiis , sed ab inhabitantibus admiranda reditur. Non narres nihil quod Romanorum Urbs :: desertum habebat Joannem , Civitas Herodem : eoque desertum nobilius erat Civitate.

c
dades , como la sabiduria de sus hijos. ¹ En fin : que el hijo sabio es la alegria , la gloria , el consuelo de sus Padres ; y el necio su oprobio , afrenta y desconsuelo. ² Suspirad por la sabiduria , que se dexa encontrar seguramente de los que la buscan desde la niñez y juventud : *Qui mane vigilant ad me, inuenient me.* ³ No por aquella sabiduria que incha y ensobervece: ⁴ No por aquella de que tanto se glorian los Sabios del siglo , á quienes , en pago de su soberbia , oculta todos sus mas utiles conocimientos ; que revela gustosamente á los parvulos. ⁵ Si , por aquella , cuyo principio y fundamento es el santo temor de Dios ; para que temiendo á este Señor , le veneréis ; venerandole , le améis ; amandole , cumplais su divina voluntad , que es la santificacion de vuestras almas , con la qual os atraereis esta sabiduria , que jamás habitó en almas manchadas por la culpa ; y con la qual conseguireis , no solo dar una gloria inmortal á vuestra Patria , sino vivir para siempre con los Santos en la deliciosa Patria de la Gloria : Amen.

¹ D. Chris. hom. in cap. 3. Isai. super illud, *auferam validum et fortem* : Tutamen quippe Urbis non in lapidibus , lignis , et septis situm est, sed in prudentia civium ; qui cum tales adsunt &c.

² Prov. cap. 10. v. 1. ³ Prov. cap. 8. v. 17. ⁴ 1. Cor. cap. 8. v. 1. ⁵ Math. cap. 11. = D. Chris. hom. 39. in Math.

